



**Asociación Española de empresarios
de salones de juego y recreativos**

Memoria anual

20 22

Memoria Anual 2022

© ANESAR

Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos

C/ José Ortega y Gasset 25 – Madrid

WWW.ANESAR.COM

Agradecimientos a los medios AZARPLUS, INFOPLAY, JOC PRIVAT, SECTOR DEL JUEGO y ELRECREATIVO.COM por la cobertura mediática prestada durante todo este año y a AZARPLUS también por algunas fotos que aparecen en esta memoria.

Índice

1. PRESENTACIÓN	
Bienvenida del Presidente	Pág. 5
2. SOBRE ANESAR	Pág. 7
2.1. Misión	Pág. 8
2.2. Visión	Pág. 8
2.3. Órganos de Gobierno	Pág. 9
a) Asamblea General	Pág. 9
b) Junta Directiva	Pág. 10
2.4. ANESAR en cifras	Pág. 11
2.5. Socios Colaboradores	Pág. 12
2.6. Asociaciones de Salones integradas	Pág. 13
2.7. Comité de Innovación de Producto	Pág. 14
2.8. ANESAR en otros organismos (CEOE y CNMC)	Pág. 14
2.9. Comparecencias parlamentarias	Pág. 15
3. 40 ANIVERSARIO DE ANESAR	Pág. 19
4. INFORMES ANESAR	Pág. 22
Cuadros informativos, Fiscalidad, etc.	
5. TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN	
5.1. ANESAR News	Pág. 24
5.2. www.anesar.com	Pág. 25
5.3. Redes Sociales	Pág. 25
5.4. Comunicación Directa	Pág. 26
5.5. Vídeos ANESAR	Pág. 26
6. RSC Y JUEGO RESPONSABLE	
6.1. Objetivo	Pág. 28
6.2. Calidad ANESAR	Pág. 28
6.3. Buenas prácticas	Pág. 29
6.4. Encuentro Secretarios Asociaciones de Salones	Pág. 30
7. PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EMPLEADOS	Pág. 32
8. RECONOCIMIENTOS ANESAR	Pág. 34

9. PRINCIPALES COLABORACIONES Y CONVENIOS	Pág. 36
9.1. Mesa sectorial del juego	Pág. 36
9.2. Agentes sociales. Acuerdo estatal por el ejemplo en el sector del juego	Pág. 37
10. 9º CONGRESO DE SALONES DE JUEGO	Pág. 39
11. ACTIVIDADES DESTACADAS	Pág. 45
12. RESUMEN DE PRENSA	Pág. 49



Estimado socio de ANESAR.

Con el 40 aniversario de ANESAR celebramos también la 40ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la asociación, cuya Memoria ahora presentamos.

Permítanme en primer lugar que haga un recuerdo a los pioneros de este sector. A aquellos empresarios que hace 40 años vieron la necesidad de que los salones de juego tuvieran una representación institucional en el mundo asociativo.

A la vista de la actualidad que vivimos 40 años después no podemos más que reconocer la visión que tuvieron estos primeros empresarios.

Tras 40 años de andadura, ANESAR es hoy más necesaria que nunca, y junto con la fortaleza que le otorgan las asociaciones territoriales, los acuerdos y el trabajo conjunto con otras asociaciones del sector del juego, el apoyo de la CEOE, y sobre todo la implicación de sus asociados y órganos de gobierno, trabajamos para que nuestras empresas sean cada día mejores y más competitivas.

No podemos negar que los tiempos han cambiado mucho, y que las empresas tenemos que redoblar nuestros esfuerzos por inundar toda nuestra estructura empresarial de la Responsabilidad Social Corporativa tan necesaria en estos tiempos. No podemos dar la espalda y por eso desde ANESAR se está trabajando duro en dotar a las empresas de instrumentos útiles para ser las mejores empresas en y para la sociedad.

Tras la gravísima crisis económica que nos azotó desde el año 2008 hasta bien entrada la década, y tras una recuperación sectorial tímida, se llegó a los albores de esta década con muchos problemas. Fuimos y seguimos siendo objeto de feroces ataques contra nuestra actividad, sin que objetivamente se soporte con datos estos ataques. Posteriormente fue el COVID quien azotó con virulencia el tejido empresarial español, y en el que, como sector de ocio se sufrió con especial crueldad. Ahora lo que se vislumbra son los nubarrones de una nueva crisis económica. La insostenible inflación y sus consecuencias en el poder adquisitivo de los ciudadanos está siendo un mazazo para la economía de nuestras empresas.

Como he dicho anteriormente, tenemos que ser conscientes de que no podemos gustar a todo el mundo, pero esto no implica admitir la crítica infundada y gratuita. Los propios sindicatos, y creo que esto es un hito en nuestra historia, reconocen la profesionalidad de las empresas y el buen hacer de nuestros trabajadores en el desempeño de su actividad y solicitan que las medidas no sean tales que lleven al cierre de establecimientos. La propia comunidad científica ha reconocido la incoherencia e inoperancia de algunas medidas normativas. Los datos son los datos, y debemos reivindicarlos. No puede haber una realidad al margen de los datos objetivos.

Han sido y están siendo tiempos muy complicados y en ANESAR somos perfectamente conscientes del esfuerzo que estamos solicitando a los empresarios. Necesitamos la colaboración y la ayuda de todos. Y colaborar es también hacer las cosas bien, con la profesionalidad que lo estamos haciendo. Es, si se me permite la expresión, nuestra garantía de supervivencia.

Este sector, ha demostrado a lo largo de su historia una capacidad envidiable de reinención y supervivencia. En esta ocasión también estoy convencido de que será así, pero para ello tenemos que seguir trabajando muy duro. ANESAR nació con vocación de que la negociación y los acuerdos son el mejor camino para un futuro mejor. Nos hemos ganado el respeto de todo y así debe seguir siendo.

A todos los socios de ANESAR nuestra gratitud, a todos los empresarios el ánimo para seguir construyendo este país, y a las administraciones públicas la capacidad de escuchar, de aprender y de adoptar las decisiones en base al servicio público y a la coherencia. Y a nuestros trabajadores, todo el ánimo y la fuerza del mundo. Gracias a todos.

Un cordial saludo a todos, y mucho ánimo.

José Vall Royuela

2 SOBRE ANESAR

ANESAR es la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos que desde su fundación en 1982 agrupa a empresarios de salones recreativos y de juego.

Dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades Autónomas existen asociaciones de ámbito territorial, muchas de son a su vez socios de ANESAR, fortaleciendo de esta manera su carácter confederativo. Asimismo existen asociados de carácter empresarial estando integradas en ANESAR todo tipo de empresas de salones, desde pequeñas empresas hasta las más representativas del sector de salones de España.



Desde el año 2013, ANESAR se integra en la CEOE como miembro de pleno derecho formando parte de las Comisiones de Mercado Interior, Fiscal y Responsabilidad Social Corporativa.

ANESAR colabora estrechamente con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado a través de un operativo especial puesto en marcha por el Cuerpo Nacional de Policía del que fue promotor.

El ámbito de ANESAR es nacional, si bien y dado que las competencias en materia de juego recaen sobre las Comunidades Autónomas resulta decisivo una interlocución con las administraciones públicas autonómicas así como las asociaciones territoriales que defienden los intereses de los empresarios de salones en sus respectivos ámbitos.

2.1. Misión

Foro global del sector de salones de juego en España e impulso de soluciones pro activas e innovadoras al servicio de los empresarios de salones en varias vertientes:

- Económicos de los empresarios de salones en la defensa de la gestión del negocio.
- Sociales y con claro enfoque a la responsabilidad social de las empresas representadas.
- Vertebradores y de representación del sector.

Para ello, la misión de ANESAR tiene los siguientes objetivos:

- Dinamizar y apoyar el desarrollo de las empresas del sector de salones de juego, mejorando su oferta de juego, su competitividad y capacidad de generación de negocio.
- Fomento de un juego saludable y responsable.
- Incentivar y mejorar la capacidad de innovación de las empresas del sector.
- Informar y canalizar la información del Sector.
- Contribuir decisivamente al progreso de los salones, adaptándose a los cambios sociales y económicos.
- Colaborar con las administraciones e instituciones públicas, dando asesoramiento experto en materia de salones de juego y favoreciendo los planteamientos coordinados entre diferentes administraciones.
- Representar y defender los intereses del sector en todos los foros y aspectos clave que afecten al mismo.
- Mejora progresiva y permanente de la organización, funcionamiento y servicios de ANESAR.
- Aumentar la representatividad a nivel nacional en todas las comunidades autónomas, incrementando el número y el tipo de asociados.
- Promover relaciones de colaboración duradera y sinergias con instituciones, entidades, asociaciones y colectivos del sector o afines, sirviendo de punto de encuentro para el intercambio de ideas e inquietudes y el planteamiento de soluciones.

2.2. Visión

Siendo el máximo referente ante todos los actores que intervienen en el sector del juego (administraciones, industria, otras asociaciones sectoriales) de la defensa y promoción de los empresarios de salones de juego, anticipando e impulsando propuestas innovadoras que consoliden el liderazgo de ANESAR en el desarrollo de los salones de juego, sirviendo a los intereses generales de sus asociados.

Actuar como un grupo de influencia en todas las cuestiones que atañen al sector de los salones de juego.

Con los siguientes objetivos:

- Liderar el diseño del modelo de negocio de los salones de juego.
- Coadyuvar en el avance de la cultura de las acciones de RSC y juego responsable en el tejido empresarial.

- Reforzar el posicionamiento independiente y libre del subsector de los salones de juego.
- Anticiparse a las necesidades de los socios y proporcionarle los servicios que demanden de ANESAR.
- Canalizar desde una perspectiva positiva una información de calidad a los medios de comunicación.
- Contribuir a la mejora de la imagen del sector de los salones de juego.
- Lograr una identificación de los empresarios de salones con el subsector.
- Constituirse como referente para otros países en todo lo relacionado con el mundo de los salones de juego.

2.3. Órganos de Gobierno

Estructura Organizativa

Asamblea
General *

Junta
Directiva

Comité
Ejecutivo



* Asamblea General formada por todos los socios de ANESAR y es el órgano supremo de la Asociación.

Junta Directiva (2019)

Cargo	Nombre y apellidos	Empresa
Presidente	D. José Vall Royuela	VALISA INTERNACIONAL, S.A.
Vicepresidente 1º	D. Enric Sanahuja Amat	GRUPO M.G.A.
Vicepresidente 2º	D. Raúl Rubio Bielsa	HOSTYOCI, S.A.U.
Vicepresidente 3º	D. Antonio Fornés Cervera	G. NOVOMATIC
Secretario	D. Pedro García Cuestas	PLAY ORENES, S.L.
Secretario General Técnico	D. Juan Lacarra Albizu	
Tesorero	D. Rafael Martínez Vázquez	CHAPO, S.A.
VOCALES	Dª Mónica Palomares Rincón	PALRI, S.A.
	D. Carlos Duelo Riu	UNIPLAY, S.A. (G. CIRSA)
	D. Carlos Fernández Rivera	SALONES AZAR SANTANDER
	D. Lucio Javier Pérez	SALAINCAR S.L. (AINCAR)
	D. Ramón Penadés Useros	RECREATIVOS ROTONDA
	D. Federico Crespo Iglesias	BETSLOTS CR-COD
	Dª. Ana del Río Marmolejo	OPERADORA GADITANA DE JUEGOS
	D. Juan Carlos Barrera Osorio	CASINO TORREMAR,
	D. Carlos Chacón Pérez	MERKUR DOSNIHA
	Dª. Isabel Fernández Rodríguez	VISION, INNOVACION DIVERSIÓN, (G. VID)
ASOCIACIONES DE SALONES INTEGRADAS	A.S.E.	D. José Félix Sanz
	ACANESAR	D. Francisco Álvarez
	AESA	D. José Antonio Rubio
	AESCAM	D. Félix Jiménez
	AESPA	D. Roberto Rodríguez Cobián
	ANESAR CV	Dª Miriam Mayordomo
	ANESAR NAVARRA	D. Teófilo Ruano
	FEMURE	D. Pedro García Cuestas
	GRECOJOC	D. Enric Sanahuja
	SAJUCAL	D. Isabel Fernández
	AJAC	D. Manuel Padrón Padrón
	SAREIBA	D. Luis Cruz
	ANESAR ANDALUCÍA	D. Isabel Fernández
ANESAR. D. CANTABRIA	D. Carlos Fernández Rivera	

2.4. ANESAR en cifras



2.5. Socios colaboradores



Uno de los objetivos de ANESAR es facilitar el acercamiento entre nuestros socios y aquellas empresas que trabajan por y para los empresarios de salones.

La demanda de información sobre nuestro subsector por parte de muchas empresas que invierten muchos medios para ofrecer los mejores productos y servicios a los empresarios de salones así como el interés de estos últimos en conocer las últimas y mejores tendencias del mercado para ofrecer el mejor servicio a sus clientes, ha hecho que percibamos como necesario establecer un nuevo cauce de participación activa en ANESAR.

Así y con el objetivo de facilitar estas sinergias que se deben producir entre los distintos proveedores y los empresarios de salones pensamos que la fórmula más adecuada es ofrecer los vínculos de una colaboración continua y duradera a través de un canal de participación, información y comunicación ágil y directo que ANESAR quiere poner a disposición, con la garantía y la credibilidad que nos aportan todos los años dedicados a los empresarios de salones.

Trabajo en red

Hasta en cinco ocasiones se han reunido en este periodo los secretarios de las asociaciones de salones que forman parte de ANESAR. En todas ellas se abordan asuntos relacionados con la actividad de los salones de juego desde un punto de vista técnico y aunar esfuerzos en pro de conseguir una mejora continua de nuestro sector, en aquellas cuestiones que los distintos órganos de gobierno de las asociaciones y las empresas asociadas nos encomiendan.

Nuestra gran fuerza son las asociaciones de salones territoriales, gracias a las cuales logramos aunar criterios y se sientan las bases técnicas para dar un mejor servicio a nuestros asociados.



2.6. Asociaciones de salones integradas

Nombre	Ámbito	Presidente	Secretaría
AESA	Aragón	José A. Rubio	Víctor Palacios
AJAC	Islas Canarias	Manuel Padrón	Jesús D. Belmonte
AESCAM	Castilla La Mancha	Félix Jiménez	Jesús Molina
SAJUCAL	Castilla y León	Isabel Fernández	Luis González
GRECOJOC	Cataluña	Enric Sanahuja	Gonzalo Aixà
ANESAR C.V.	Comunidad Valenciana	Miriam Mayordomo	Jaime Igual
SAREIBA	Illes Balears	Luis Cruz	Vicente Martínez / M. A Riera
ACANESAR	Islas Canarias	F. Alvarez	Sergio Alvarez
ANESAR NAVARRA	Navarra	Teófilo Ruano	Juan Lacarra
A.S.E.	País Vasco	Juan Torralba	Peio de Frutos
ANESAR D. CANTABRIA	Cantabria	Carlos Fdez. Rivera	Ignacio Uriel
FEMURE	Murcia	Pedro García	Juan A. Ródenas
ANESAR ANDALUCÍA	Andalucía	Isabel Fernández	Juan Lacarra
AESPA	Asturias	Roberto. R. Cobián	RobertoR.Cobián
ANESAR LA RIOJA	La Rioja	Teófilo Ruano	Juan Lacarra
ANESAR EXTREMADURA	Extremadura	D. Angel Martín	Pedro García



2.7. Comité de innovación de producto (CIP)

Objetivo

Crear un foro de debate y un punto de encuentro entre proveedores de juegos y empresarios de salones en el que aportar soluciones, propuestas y todo tipo de iniciativas relacionadas con el producto, ponerlas en común entre todos y definir y concretar lo que queremos para los salones de juego desde la doble óptica proveedor-empresario de salones.

Se trata de otorgar capacidad de decisión a las empresas componentes del CIP en las cuestiones que surjan de ANESAR relacionadas con producto de juego mediante un foro abierto y plural canalizado a través del CIP, del que en última instancia, han de surgir, concretarse y definirse peticiones a las distintas administraciones.

Composición del CIP.

En un primer momento el CIP se compone de aquellas empresas que, siendo socios y socios colaboradores de ANESAR, estén interesados en formar parte del mismo. A fecha de hoy forman

UNIDESA

ZITRO

NOVOMATIC

MERKUR-DOSNIHA

METRONIA

ARISTOCRAT

2.8. ANESAR en otros organismos (CEOE y CNMC)

La Presencia de ANESAR en la CEOE es creciente. Actualmente pertenecemos a las siguientes Comisiones:



- Comisión LEGAL
- Comisión Fiscal
- Comisión de Mercado Interior. Unidad de Mercado
- Comisión de Responsabilidad Social Corporativa

La CEOE también nos ha acompañado en la gestión y coordinación de todos los webinar realizados durante el año y ha apoyado las iniciativas de ANESAR en estos seminarios. Ha tenido asimismo una participación directa en el 9º Congreso de ANESAR con la apertura

de D. Gregorio Izquierdo, Director de Economía de la CEOE y la presencia de Javier Calderón como moderados de una de las mesas del Congreso así lo atestiguan.

También, y en aras a la unidad de acción en CEOE de aquellas organizaciones del sector del juego que formamos parte de la gran patronal, nos hemos reunido tanto con el Departamento de Organizaciones como con el propio secretario general a fin de dar forma y continuidad a esta iniciativa.

Durante el año 2021 ha sido especialmente relevante el papel de la CEOE en la negociación mantenida de los erte's y sus sucesivas renovaciones. La participación de ANESAR en estos procesos de negociación ha sido constante.



Miembro de la Junta Directiva de CEOE

Desde este año, ANESAR es miembro de la Junta Directiva de CEOE, habiendo participado tanto por parte de nuestro secretario como nuestro presidente en múltiples reuniones de este importante órgano de gobierno de la CEOE.

ANESAR EN LA CNMC



ANESAR es la **primera asociación** del sector del juego inscrita en el Registro de Grupos de Interés de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). **El Registro tiene estos componentes esenciales:**

Este Registro es voluntario y pretende que los principios de transparencia y ética presidan todos los contactos de la CNMC con los grupos de interés, ya sea que actúen en defensa de intereses propios, de terceros o incluso de otros intereses generales. Permitirá conocer quién influye, sobre quién lo hace, con qué medios y con qué resultados.

Para aquellos que decidan inscribirse entendemos que no habrá mejor forma de acreditar la integridad de su actuación y por tanto el cumplimiento de sus respectivos manuales de conducta corporativos. El alta conlleva un compromiso, recogido en unos Principios de Actuación de obligado cumplimiento.

El Registro será de carácter público y gratuito, y, su gestión y tramitación plenamente electrónica.

2.9. Comparecencias parlamentarias

PARLAMENTO LA RIOJA



Nuestro secretario general, Juan Lacarra, ha intervenido esta semana ante la Comisión de Hacienda del Parlamento de La Rioja, ofreciendo una disertación sobre la situación del sector del juego en esta Comunidad Autónoma, que ha sido reconocida por los medios sectoriales como una auténtica "lección magistral".

Lacarra describió la situación del sector en la comunidad riojana, donde *"hay 35 Salones de Juego, de los cuales forman parte de nuestra estructura 32. Esto supone un Salón de Juego por cada 10.000 habitantes, lo que es ligeramente superior a la media nacional y en la media de las Comunidades limítrofes."*

En relación con la regulación de nuestro sector en esta comunidad autónoma, el secretario general de ANESAR reconoció que aunque la normativa es adecuada *“aunque se haya entendido oportuno hacer una nueva Ley, no tenemos inconveniente alguno en afrontarla, pero queremos que sea una buena Ley para todos, para los riojanos, las empresas del Sector, para los trabajadores y para el Gobierno y las administraciones”*.

También destacó la diferencia que hay entre una casa de apuestas y un salón de juego destacando la diferenciación que se ha llevado a cabo en La Rioja para que cada establecimiento de juego tenga su modalidad principal.

Sobre el llamado juego problemático, nuestro secretario general recordó ante los parlamentarios riojanos la baja incidencia registrada en España y el buen hacer de los establecimientos de juego y los servicios de control del acceso de menores a estos locales ya que en sucesivas inspecciones no se ha encontrado ni a un solo menor en establecimientos riojanos.

Antes de contestar a los ruegos y preguntas de los asistentes a la ponencia de nuestro secretario general, quiso destacar el acuerdo alcanzado con sindicatos marcando el camino a seguir para proteger un sector que da mucho trabajo y muchos ingresos a las arcas públicas en forma de impuestos.

Pueden acceder a la comparecencia completa haciendo [**click en este enlace**](#).

PARLAMENTO DE NAVARRA

Representantes de ANESAR NAVARRA, entre los que se encontraba nuestro secretario Juan Lacarra, acudieron a la invitación cursada por el Parlamento de Navarra en el marco de la Ponencia dirigida a ***“abordar la regulación de las casas de apuestas en las diferentes localidades de Navarra”***.

Tras pasar por la Ponencia diversos colectivos empresariales, ciudadanos y policiales, el pasado viernes fue el turno de los representantes de ANESAR NAVARRA, que de esta manera tuvieron la oportunidad de expresar a los parlamentarios designados por sus respectivos grupos sus posiciones y propuestas con respecto a los salones de juego en una sesión de marcado carácter pedagógico de acercamiento a la realidad de este subsector y de las empresas que lo conforman.



Tras la exposición realizada por el secretario de ANESAR NAVARRA, Juan Lacarra, en la que se aportaron una serie de datos objetivos que neutralizan muchas de las aseveraciones que tanto se escuchan últimamente se entabló un debate en el que los parlamentarios pudieron preguntar todas aquellas cuestiones que consideraban de interés a las empresas de ANESAR NAVARRA. El hecho de que en los últimos cuatro años no haya ni una sola incidencia por menores en los salones de juego o la ubicación de los salones de juego, que nada tiene que ver con el nivel de renta de los distritos en que se ubican, quedó meridianamente claro con la aportación de datos objetivos y extraídos de la propia administración.

Desde ANESAR NAVARRA se valora muy positivamente este encuentro, así como el hecho de que se ofrezca a los colectivos empresariales la oportunidad de trasladar todas aquellas cuestiones de interés para los representantes políticos, lo que sin duda es un ejemplo y hay que situar en el ***“haber”*** de la forma de trabajar del Parlamento de Navarra puesto que poder llevar nuestras propuestas a los representantes políticos de una manera tan cercana es una gran noticia que esperamos sirva para que conozcan mejor nuestra actividad. Tal y como señala la publicación especializada Joc Privat, ***“Se nos ha escuchado, tienen la documentación perfectamente detallada. Pueden cotejar que las empresas operadoras del sector en Navarra forman parte de su tejido económico e industrial desde hace más de 40 años. Son todos ellos los garantes de un sector perfectamente reglamentado, que vela diariamente desde la práctica de un gran ejercicio de responsabilidad por una oferta de juego regulado y seguro”***.

PARLAMENTO DE CANTABRIA



El Secretario General de ANESAR iniciaba su intervención señalando que Cantabria cuenta con un número de salones de Juego **“que está ligeramente por debajo de la media nacional”**, cuya distribución está principalmente en el núcleo urbano de Santander, así como en poblaciones mayores de 10.000 habitantes. Lacarra indicaba dos grandes cambios desde la aparición de la Ley del Juego de Cantabria en el 2006, que son la aparición de las apuestas deportivas, y la irrupción del Juego online: **“dos modalidades que han venido aparejadas de una intensísima publicidad, que ha dado mucha notoriedad a nuestra actividad”**. En lo que respecta a la reforma de dicha Ley, el Secretario General de ANESAR indicaba que **“es necesaria y oportuna”** dado que ha habido cambios, **“y la ley debe adaptarse a estos cambios”**, pero manifestando que **“una de las claves de**

esta norma es regular y no prohibir”.

Juan Lacarra comentaba diferentes aspectos sobre esta Ley que era necesario abordar. Lo primero que anotaba era que **“esta ley es en exceso reglamentista”**, que contiene diferentes restricciones: **“se está impidiendo crecer a un Sector, impidiendo ya no sólo publicidad sino cualquier cuestión promocional de nuestra actividad, siendo esta una actividad legal”**.

Remarcaba también durante su comparecencia el hecho de que se haya incrementado la distancia en esta nueva versión también con respecto a las unidades de salud mental, estableciéndose en 500 metros, al igual que a los centros de enseñanza. **“la coherencia nos haría alejar otros establecimientos como estancos, bares, supermercados...”**, medidas restrictivas con las que, como bien indica el Secretario General, **“se está vaciando prácticamente de contenido la posibilidad que permite la misma ley de trasladar los establecimientos de Juego dentro del mismo municipio, si debemos respetar las restricciones que nos impone la propia ley, y no encontraremos ningún sitio que sea mínimamente rentable, es por ello que en las alegaciones planteábamos que se permita un único traslado con las condiciones que existían en el momento de concederse la autorización”**.

Asimismo, desde ANESAR también planteaba que se valorase hacer las autorizaciones indefinidas, para no depender de los consecuentes cambios políticos. **“con esto no se está pidiendo blindar las autorizaciones, pues siempre queda la posibilidad de aplicar medidas cautelares en caso de que se produzca algún tipo de incumplimiento grave a la normativa”**.

Por último, Lacarra reiteraba su parecer respecto al incremento de las sanciones, pues no sólo se incrementa muchísimo en las mínimas de cada tramo, sino que se elimina el artículo 36.3, que permitía modular estas sanciones: **“creemos que las sanciones deberían quedar como estaban; las horquillas son amplias y el instructor de los procedimientos sancionadores tiene un amplio margen al respecto”**. Lo que no lograba ver como una medida necesaria es que **“en el ratio de las muy graves pasen de 10.000 a 30.000 euros y sin la posibilidad de modularse, supondrá llevar al cierre de los salones de Juego que por alguna circunstancia cometan algún tipo de infracción”**.

3 40 ANIVERSARIO ANESAR

El 8 de julio de 1982, en el hotel Meliá Castilla 10 empresarios ponían la primera piedra de ANESAR.

Esta Memoria Anual es el documento perfecto para hacer memoria y rendir un homenaje a aquellos pioneros que vieron la necesidad, allá por el año 1982, de que los entonces llamados salones recreativos merecían tener una representación empresarial fuerte y activa.

Justo es reconocer los nombres de todos ellos:

- GABRIEL BENITO MONZÓ

- ELOY ALMANSA MOLINA

- JOSÉ MARTÍNEZ HIDALGO

- JUAN PÉREZ CALERO

- RAFAEL OLMO GARCÍA

- JOSÉ COLLAZO MATO

- JUAN ANTONIO MARTÍN VÁZQUEZ

- ANTONIO ROMAGOSA CASCANTE

- JOSÉ ANTONIO DEL RÍO

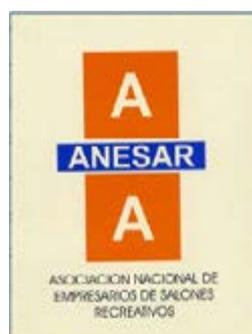
- JOSÉ MARÍA PÉREZ PRADO



Acta de Constitución de ANESAR. Julio 1982



1er logo de ANESAR



Segundo logo de ANESAR



Logo actual de ANESAR



Junta Directiva ANESAR. 1986.



Los cuatro últimos presidentes de ANESAR.



Junta Directiva ANESAR. 2011.



Homenaje a los fundadores. Mayo 2022.



Asistentes a la XXV Asamblea General de ANESAR en Madrid. 2007.



Joaquín Franco en una reunión de ANESAR. 1997.



Reunión de ANESAR en Madrid presidida por Pablo Arranz. 1990.



VI Asistentes a la VI Asamblea General de ANESAR. 1988.

4 INFORMES ANESAR

ANESAR a lo largo del año elabora una serie de informes de interés para el sector del juego y sus socios que los puede encontrar en la página web de ANESAR, consiguiendo de esta manera entender de mejor manera nuestro subsector a partir de un riguroso estudio de sus principales características.

Los informes, normalmente en forma de cuadros comparativos entre las diferentes Comunidades Autónomas, se pueden consultar en nuestra página web.

Asimismo se incluyen los informes oficiales sobre el juego de las Comunidades Autónomas que los elaboran.

Estos informes se pueden consultar en www.anesar.com



Fiscalidad máquinas 2022

Fiscalidad apuestas deportivas

5 TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN

5.1. ANESAR News

Ya han transcurrido siete años desde que en mayo de 2015 inauguramos una nueva herramienta de comunicación entre ANESAR y sus asociados: un newsletter con un formato moderno y acorde con las nuevas tecnologías.



Newsletter de ANESAR

Los socios de ANESAR y quienes se han inscrito en el boletín han recibido durante este año más de 200 noticias relacionadas con la Asociación y con el sector del juego.

Nuestro Departamento de comunicación ha recibido múltiples felicitaciones por esta iniciativa.

A fecha de hoy, esta herramienta que llega semanalmente a más de 300 personas, ha alcanzado un indudable nivel de consolidación, con más de 300 boletines enviados con más de 1200 noticias.

También, en septiembre de este año se ha remodelado su imagen.

5.2. www.anesar.com



Nuestra ventana al mundo lo constituye nuestro website. En la misma podrá encontrar las noticias de actualidad así como una completa información de la asociación y aquellas iniciativas que durante el año llevamos a cabo.

Este año hemos llevado a cabo una profunda remodelación de www.anesar.com para dar cabida a más contenidos de interés, bajo un formato más moderno e intuitivo.

5.3. Redes sociales

2600 tweets

+1200 seguidores en twitter



Twitter de ANESAR



LinkedIn de ANESAR

5.4. Comunicación directa

El contacto con nuestro socios es fundamental. por eso utilizamos todas las herramientas a nuestro alcance

- Circulares
- 2900 correos electrónicos enviados
- Llamadas telefónicas
- Whatsapp
- Visitas a socios
- ANESAR News

5.5 Vídeos ANESAR

Con ocasión de la celebración del 9º Congreso de Salones de Juego, se emitieron sendos vídeos.

Uno de ellos de recordatorio de nuestros 40 años, con imágenes que repasan desde nuestros inicios hasta la actualidad, y en el que se agradece a todos los que han formado parte de ANESAR y a los que siguen formando parte de la entidad.



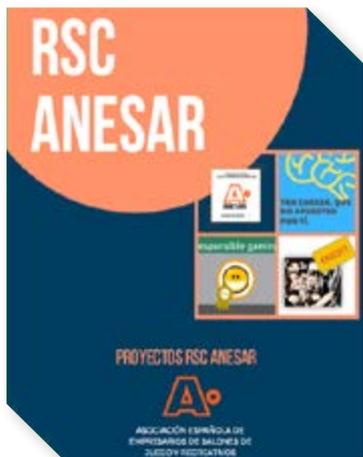
Asimismo, y de una forma pionera en el sector se han editado un vídeo institucional en el que se pretende explicar de manera visual y didáctica nuestra actividad, no tanto como ANESAR sino como sector de la actividad económica centrada en estos ejes:

- Empleo
- Innovación Tecnológica
- Responsabilidad social corporativa
- Sector económico.

El vídeo completo se ha "diseccionado" en varias partes al objeto de incluir los mensajes en RRSS, etc.

6 RSC Y JUEGO RESPONSABLE

6.1. Objetivo



Desde ANESAR invitamos a disfrutar de la experiencia del ocio y entretenimiento que proporcionan, con la máxima seguridad y garantía, nuestros establecimientos de juego.

Los estudios realizados han acreditado que el porcentaje de población en España que presenta problemas con el Juego es de un 0,3%, lo que muestra que la gran mayoría de las personas utilizan responsablemente el juego como opción de entretenimiento, si bien existe un pequeño porcentaje al que cuesta controlar su forma de jugar.

Desde la máxima de que el juego no es un problema en sí mismo, sino el uso que se pueda hacer del mismo, desde ANESAR estamos trabajando en dos vertientes: defensa de nuestros clientes que ejercen esta opción de ocio con absoluta normalidad y libertad pero también velar por ese pequeño porcentaje al que le cuesta controlar su forma de jugar. En este punto, estamos convencidos de la necesidad de

contar con estudios rigurosos sobre la materia y por eso facilitamos de este website a dos de los últimos con que contamos, tanto el oficial elaborado por la Dirección General de Ordenación del Juego como el que ha elaborado la Fundación Codere.

En el año 2016 se crea la Comisión de Responsabilidad Social en el Juego porque en ANESAR nos parece fundamental atender esta necesidad y por ello se crea un grupo de trabajo específico de responsabilidad social en el Juego con el que se pretende asegurar a los clientes el máximo disfrute de su experiencia de entretenimiento, en un ambiente regulado, seguro y con todas las garantías legales.

Con esta iniciativa, ANESAR busca que se analice la situación del juego en España partiendo de estudios que resulten creíbles y rigurosos, sin dejarse llevar por el alarmismo y fundamentando las informaciones en datos estadísticos exactos

El Comité de ANESAR para la Responsabilidad Social del Juego nace para analizar y atender esta situación, realizar las actuaciones precisas para fomentar las buenas prácticas en nuestro sector, haciendo partícipe de las mismas a empresas, empleados y clientes para un desarrollo óptimo y sostenible de nuestra Industria.

SALONES DE JUEGO: DISFRUTA LA EXPERIENCIA

La gran mayoría de las personas utilizan responsablemente el juego como opción de entretenimiento, si bien existe un pequeño porcentaje al que cuesta controlar su forma de jugar. El juego no es un problema en sí mismo, sino el uso que se pueda hacer del mismo.

Para asegurar una buena experiencia de entretenimiento recuerda:

- 1 Los menores de edad están fuera de juego. Si eres menor o lo tienes prohibido, no te la juegues. **Por tu seguridad, identificate cuando te sea requerido.**
- 2 Cuando vayas a jugar, elige hacerlo para entretenerte, pues no puedes asegurar que los resultados económicos que desees se cumplan.
- 3 Como en cualquier actividad de ocio considera el dinero como el coste de tu entretenimiento.
- 4 Cuando vayas a jugar, hazlo sólo en lugares autorizados. No te expongas a riesgos en locales no regulados. El juego regulado evita riesgos y aumenta el control.
- 5 Infórmate sobre las reglas del juego: a mayor conocimiento, mejores decisiones.
- 6 Comparte tus experiencias de entretenimiento con las personas que te rodean. No tienes por qué ocultar una experiencia de entretenimiento llevada a cabo de forma sana y responsable.
- 7 Decide antes de jugar el dinero que quieres gastar, no sólo cuánto puedes perder y mantén la decisión.
- 8 No juegues para evadir problemas. Aumenta tus precauciones si has tenido o tienes problemas para controlar otras conductas.
- 9 No pidas dinero para jugar ni prestes a otros usuarios.
- 10 Jugar de manera responsable es una actividad entretenida y saludable para todos: ¡Toma el control de tu juego!



Asociación Española de empresarios de salones de juego y recreativos

SI TIENES PROBLEMAS O PIENSAS QUE PUEDES TENERLOS, PIDE AYUDA ESPECIALIZADA.

6.2. Calidad ANESAR

Todos los establecimientos auditados de ANESAR, pueden acceder al Distintivo de Calidad "**CALIDAD ANESAR**" si superan la auditoría de certificación pertinente.

Dicho referencial privado es un sistema de orientación práctica para dicha actividad que toma como referencia la legislación del sector del juego en vigor y los Principios de Buenas Prácticas establecidas por ANESAR a sus establecimientos adheridos y cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de éstos.

Los **OBJETIVOS** de las auditorías y la obtención de los correspondientes certificados son:



- Garantizar y avalar la calidad del servicio prestado por el establecimiento, que es, sin lugar a dudas, imprescindible.
- Garantizar el control de todo el proceso, mediante la auditoría de un profesional independiente, que significa que el cliente podrá comprobar con antelación que una empresa con Marca de Calidad cumple, con plenas garantías, con todas sus expectativas dando, así mismo, a la empresa usuaria de la Marca una gran capacidad de éxito en los mercados y aportar confianza a sus clientes y a las autoridades competentes.

Las marcas de calidad evidencian la certificación de la Organización que las disfruta y constituyen un elemento diferenciador que abre infinitas posibilidades.

- Implantación de un sistema de calidad.
- Control exhaustivo con auditorías anuales del sistema de calidad implantado.
- Marca concedida y mantenida en vigor por ANESAR y un organismo acreditado e independiente (OCA INSTITUTO DE CERTIFICACIÓN, S.L., en adelante OCA Cert)

6.3. Buenas prácticas



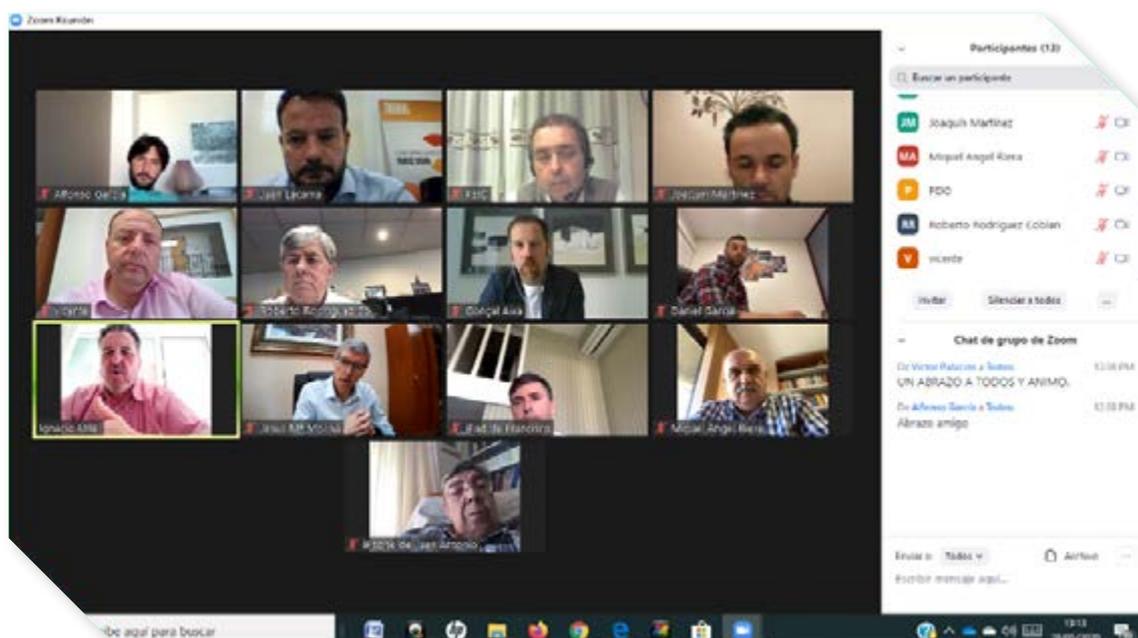
En ANESAR nos preocupamos porque nuestros clientes sean los mejores informados para una práctica libre, meditada y responsable de su elección a la hora de utilizar nuestras instalaciones. En esta línea, junto con la formación a nuestros empleados, el decálogo del juego responsable, etc., hacemos también campañas de buenas prácticas, poniendo a disposición de nuestros asociados y de nuestros clientes folletos informativos para lograr una gran experiencia de ocio.

6.4. Encuentro Secretarios Asociaciones de Salones

Hasta en cinco ocasiones se han reunido los secretarios de las asociaciones de salones que forman parte de ANESAR. Las circunstancias de este año han obligado a realizarlas por medio de videoconferencia. En todas ellas se abordan asuntos relacionados con la actividad de los salones de juego desde un punto de vista técnico y aunar esfuerzos en pro de conseguir una mejora continua de nuestro sector, en aquellas cuestiones que los distintos órganos de gobierno de las asociaciones y las empresas asociadas nos encomiendan.



Durante el año 2020 Y 2021 y debido a la crisis del CORONAVIRUS, se han intensificado los encuentros entre las asociaciones de salones de juego, llegando a convocarse hasta en siete ocasiones, todas ellas por videoconferencia.



7 PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA EMPLEADOS



Uno de los grandes proyectos del año ha sido sin duda la puesta en marcha del Plan de Formación Continua para empleados de salones de juego.

El Plan se puso en marcha el 1 de febrero de este año y se canaliza a través de las asociaciones de salones territoriales integradas en ANESAR y también directamente por ANESAR en aquellos casos en que no exista para la empresa asociada una asociación de salones de juego en el ámbito territorial en que se quiera matricular a los empleados o de existir, no se encuentre adherida a ANESAR.

Los datos más relevantes durante el primer semestre se pusieron de manifiesto en un informe, en el que se da cuenta de la participación de más 1600 empleados y más de 120 empresas

operadoras de salones de juego en toda España. Algunas empresas operadoras han asumido la formación como una necesidad de sus plantillas, ofreciendo a todos sus empleados la opción de desarrollar sus conocimientos para mejorar sus competencias en el puesto de trabajo. En otros casos se percibe como otras empresas se encuentran en fase de evaluación, enviando a los encargados o personal responsable de los Salones a la realización de los cursos, como paso previo a expandir la oferta a todos sus empleados.

Todas las dudas planteadas por los participantes han sido rápidamente resueltas a través del canal habilitado en el Campus Virtual, como en el correo electrónico genérico: info@formacion.anesar.es

El objetivo general del Plan de Formación de ANESAR es ofrecer a los empresarios y empleados de salones una herramienta de formación e información 24/7 disponible los 365 días al año para todos los empleados de todos los salones de juego de todas las Comunidades Autónomas de España.



NUESTRAS FORMACIONES:



FORMACIÓN E INFORMACIÓN
LOS 365 DÍAS DEL AÑO



CAMPUS VIRTUAL Y
CORREO ELECTRÓNICO

PARTICIPARON:

1600 EMPLEADOS

120 EMPRESAS OPERADORAS
DE SALONES DE JUEGO EN ESPAÑA

8 RECONOCIMIENTOS ANESAR

ACENCAS premia el Plan de Formación Continua de trabajadores de ANESAR



En la edición número 15 del Congreso que anualmente organiza La Asociación Catalana de Adicciones Sociales, ACENCAS, se premió el Plan de Formación Continua de Trabajadores de Salones de Juego impulsada por ANESAR. El premio fue entregado por el presidente de ACENCAS, D. Francesc Perendreu, y fue recogido por el Presidente de ANESAR, José Vall.

Premio Infoplay al juego responsable

El premio a la labor formativa en juego responsable recayó en ANESAR por su plan de formación continua para empleados de salones de juego. En esta ocasión el jurado valoró "Se valora el carácter proactivo del empresariado de Salones de juego porque los trabajadores tengan la más completa y mejor información sobre las conductas apropiadas para disfrutar del ocio y del juego de una manera responsable. Por velar por una oferta sostenible, por incidir en el cuidado del cliente, por buscar la prevención y por ser una labor emprendida en toda España a partir de la iniciativa y coordinación de ANESAR y de su red de asociaciones de salones adheridas, con especial referencia al modelo de la Asociación de Salones de Euskadi (ASE) pionera en este ámbito."



Recogieron el premio de la mano de Fernando Fernández de Trocóniz, el secretario general técnico de ANESAR y Peio de Frutos, secretario general de la Asociación de Salones de Euskadi (ASE).

9 PRINCIPALES COLABORACIONES Y CONVENIOS

La actividad de ANESAR con otras entidades e instituciones es intensa. Traemos a esta memoria aquellas que consideramos más relevantes.

9.1. Mesa sectorial del juego

Desde la mesa sectorial del juego se han promovido iniciativas conjuntas de todas las asociaciones del sector del juego presencial privado, relacionadas con las medidas a adoptar por la pandemia del COVID-19. Esta iniciativa fue puesta en conocimiento de distintas instancias a través de la CEOE y de las propias organizaciones sectoriales.



Objetivo

Recuperar la actividad económica y laboral del sector de forma prioritaria

- Después del confinamiento, y siguiendo con el escenario 2 de apertura el 9 de mayo, entraremos consecutivamente en una "fase de apertura restringida" y una de "demanda en transición" que durarán al menos 4 meses, desde la fecha de apertura de la actividad, caracterizados por una contracción de la demanda; la población actuará en un principio con desconfianza y temor a ser contagiados, y con menor poder adquisitivo; la crisis económica y laboral menguarán los ingresos de una parte de la sociedad.
- Estimamos que, en el mejor de los casos, la demanda en el sector del juego será menor del 85% a finales de año (estimación para el estudio de hostelería).
- Por todo ello, solicitamos a las administraciones un PLAN completo para el sector del juego que contemple medidas en los siguientes EJES:

EJE 1

REAPERTURA DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA Y LABORAL
PERIODO HASTA ALCANZAR
NORMALIDAD.

EJE 2

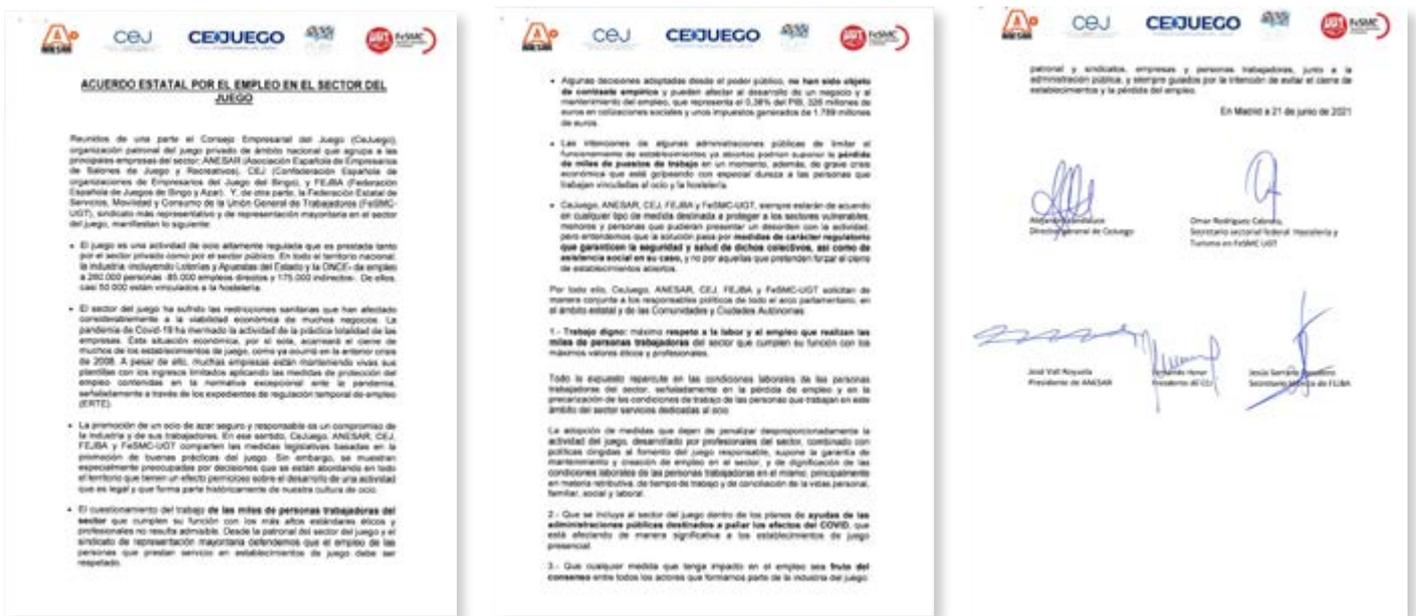
MEDIDAS
FISCALES, ADMINISTRATIVAS
Y FINANCIERAS

EJE 3

PARALIZACIÓN DE LAS
REGULACIONES EN CURSO
SOBRE EL JUEGO
ANALIZANDO EL NUEVO
ESCENARIO

9.2 Agentes sociales. Acuerdo estatal por el empleo en el sector del juego.

En junio de 2021 se produce un hecho de gran importancia para la industria del juego. Las patronales y el sindicato UGT firman el Acuerdo Estatal por el Empleo en el Sector del Juego.



10 9º CONGRESO
DE SALONES
DE JUEGO

Bajo el lema, "SUEÑOS DE 1982, PROPUESTAS DE 2022", el día 12 de mayo de 2022 se celebró el 9º Congreso de Salones de Juego organizado por ANESAR en el hotel Meliá Castilla de Madrid.

En el marco del mismo se conmemoró el 40 aniversario de la creación de ANESAR, con una cena de gala el día previo y un homenaje a los fundadores en el propio Congreso de ANESAR.



ALGUNOS DATOS DEL CONGRESO

230 COMENSALES CENA
CONMEMORACIÓN 40 ANIVERSARIO

260 CONGRESISTAS

10 PONENTES

24 PATROCINADORES

PARTICIPANTES



José Yall
Presidente de ANESAR



Gregorio Izquierdo
CEOE, Instituto de
Estudios Económicos.



Alejandro Landaluce
Director de CEJUEGO



Cristina García
Portavoz de la Plataforma
para el juego sostenible



Peio de Frutos
Secretario General
Técnico de ASE



Javier Calderón
Director de empresas y
organizaciones. CEOE



Marcos de Quinto
Ex vicepresidente ejecutivo
mundial de Coca-Cola y
ex-portavoz de economía



Alfonso Alonso
Presidente y socio de
ACENTO Asuntos Públicos



**José Ignacio Ruiz de
Palacios**
Abogado Derecho Financiero



Juan Lacarra
Secretario General
Técnico de ANESAR

PROGRAMA

PROGRAMA

9:30	Registro, recepción de visitantes.
10:00	Apertura. José Vall. <i>Presidente de ANESAR</i> Gregorio Izquierdo. <i>CEOE. Instituto de Estudios Económicos.</i>
10:15	Propuestas en positivo: balance social del sector. <ul style="list-style-type: none"> - Alejandro Landaluce. <i>Director de CEJUEGO</i> - Cristina García. <i>Portavoz de la Plataforma para el juego sostenible</i> - Peio de Frutos. <i>Secretario General Técnico de ASE.</i> <ul style="list-style-type: none"> - Modera: Javier Calderón. <i>Director de empresas y organizaciones. CEOE</i>
11:30	Pausa café. 
12:00	Conferencia: La puerta giratoria al revés.
	Marcos de Quinto. <i>Ex-vicepresidente ejecutivo mundial de Coca-Cola y ex-portavoz de economía de Ciudadanos</i>
12:45	Análisis de estrategias políticas y normativas. <ul style="list-style-type: none"> - Alfonso Alonso. <i>Presidente y socio de ACENTO Asuntos Públicos</i> - José I. Ruiz de Palacios <i>Profesor responsable Área Dº Financiero y Tributario. U. de La Rioja. Ex-Magistrado del T.S.J. de La Rioja.</i> <ul style="list-style-type: none"> - Modera: Juan Lacarra. <i>Secretario General Técnico de ANESAR</i>
13:45	Sueños de 1982, propuestas de 2022.
14:00	Conclusiones y reflexiones. Presidente de ANESAR.
14:15	Clausura.
14:30	Almuerzo cocktail.

EL CONGRESO EN IMÁGENES





PATROCINADORES

PATROCINADORES PLUS

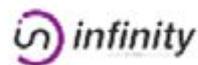







PATROCINADORES











COLABORADORES











11 ACTIVIDADES DESTACADAS

Mes	Ámbito	Extracto
Octubre	Nacional	Asistencia Celebración 40º Aniversario Loyra Abogados
Octubre	Nacional	Reunión Mesa Sectorial del Juego
Octubre	Nacional	Reunión Comité Ejecutivo de ANESAR
Noviembre	La Rioja	Comparecencia Parlamento de La Rioja. Ley del Juego
Noviembre	Castilla y León	Informe sobre proyecto de la Ley del Juego
Noviembre	Navarra	Asistencia 40 aniversario de la CEN
Noviembre	Madrid	Trámite de audiencia Proyecto de Planificación
Noviembre	La Rioja	Propuesta de enmiendas a grupos parlamentarios Ley del Juego
Noviembre	Baleares	Asistencia a la Asamblea General de SAREIBA
Noviembre	Madrid- La Rioja – Aragón	Puesta en común agencia AAPP novedades legislativas
Noviembre	La Rioja	Denuncia torneo de póker
Noviembre	Nacional	Presentación Anuario del Juego (CEJUEGO)
Diciembre	Madrid	Reunión Comisión Madrid
Diciembre	Madrid	Reunión DG Juego Madrid
Diciembre	Aragón - La Rioja - Madrid	Reunión agencia AAPP para valoración normativa
Diciembre	Madrid	Análisis modificación Ley del Juego
Diciembre	Nacional	Asistencia Comité Imparcialidad BMM
Diciembre	Madrid	Presentación alegaciones decreto planificación
Diciembre	Cantabria	Elaboración informe fiscalidad a solicitud
Diciembre	Nacional	Denuncia a Policía Nacional detección billetes falsos.
Diciembre	Aragón	Reunión Ley del Juego Aragón
Diciembre	Valencia	Reunión Formación con ANESAR CV
Diciembre	Cantabria	Solicitud medidas fiscales al Gobierno
Diciembre	Andalucía	Publicación normativa fiscal rebaja.
Enero	Madrid	Presentación alegaciones Ley Ómnibus (modificación ley del juego)
Enero	Nacional	Comité Ejecutivo ANESAR
Enero	Nacional	Formación. Reuniones (3) para lanzamiento plataforma
Enero	La Rioja	Publicación Enmiendas La Rioja
Enero	Andalucía	Reunión intersectorial proyecto FER
Enero	Nacional	Reunión asunto Formación trabajadores plataforma
Enero	Nacional	Reunión con secretaría de FEMARA
Enero	La Rioja	Informe enmiendas agencia AAPP
Febrero	Valencia	Reunión ANESAR CV
Febrero	Nacional	Reunión Jurado Premios Juego Responsable
Febrero	Nacional	Reunión Agencia AAPP
Febrero	Murcia	Reunión Junta Directiva FEMURE asunto formación
Febrero	Nacional	Reunión Comité Congreso
Febrero	Nacional	Reunión agencia Congreso
Febrero	Nacional	Reunión FEMARA
Febrero	Nacional	Reunión FEJAR

Mes	Ámbito	Extracto
Febrero	Aragón	Reunión agencia AAPP ley del juego Aragón
Febrero	Andalucía	Asamblea General ANESAR ANDALUCÍA
Febrero	Nacional	Reunión Comité Congreso ANESAR
Febrero	Nacional	Comité de Secretarios. Medios de pago
Febrero	Madrid	Reunión ASEJU – CLUB DE CONVERGENTES preparación reunión DG Madrid
Marzo	Madrid	Reunión DG Juego Medios de pago
Marzo	Andalucía	Reunión Sector del Juego con Junta de Andalucía
Marzo	Nacional	Reunión agencia Congreso ANESAR
Marzo	Nacional	Comité de Secretarios. Asunto formación empleados.
Marzo	Nacional	Reunión Comité Congreso ANESAR
Marzo	Nacional	CEOE. Reunión asociaciones sector del juego
Marzo	Navarra	Reunión Directora de Servicio Navarra. Ley del Juego
Marzo	Nacional	Reunión Plan de formación empleados
Marzo	Nacional	Reunión Comité Congreso ANESAR
Marzo	Nacional	Reunión Agencia Congreso
Marzo	Navarra	Reunión NA+ Navarra. Ley del Juego
Marzo	Navarra	Reunión GEROA BAI. Ley del Juego Navarra
Marzo	Nacional	Reunión Loyra. Congreso ANESAR
Marzo	Nacional	Comité Secretarios. Medios de pago
Abril	Nacional	Asistencia y ponencia Congreso de FEMARA
Abril	Cantabria	Comparecencia Parlamento de Cantabria. Ley del Juego
Abril	Nacional	Reunión sectorial Mesa del Juego CEOE
Abril	Andalucía	Reunión Comité Congreso /4 reuniones
Abril	Nacional	Reuniones seguimiento agencia AAPP (3 reuniones)
Abril	Nacional	Grabación vídeo ANESAR
Abril	Madrid	Reunión Comisión Madrid. Planificación
Abril	Cataluña	Congreso ACENCAS. Recepción premio Programa de Formación
Mayo	Nacional	Reuniones Comité Congreso ANESAR (3 REUNIONES)
Mayo	Nacional	Reuniones Agencia Congreso (3 reuniones)
Mayo	Nacional	Reunión Mesa del Juego de CEOE
Mayo	Nacional	Celebración 9º Congreso de ANESAR
Mayo	Nacional	Reuniones seguimiento agencia AAPP (3 reuniones)
Mayo	Madrid	Reunión Comisión Madrid
Mayo	Nacional	Reuniones temas organizativos ANESAR (TRES REUNIONES)
Mayo	Nacional	Reunión vídeo corporativo ANESAR (TRES REUNIONES)
Mayo	Navarra	Reunión controles de acceso Ley del Juego
Junio	Andalucía	Asistencia a presentación plataforma para el juego sostenible
Junio	Navarra	Presentación control de acceso
Junio	Navarra	Reunión Secretarios CEN
Junio	Nacional	EXPOJOC VALENCIA

Mes	Ámbito	Extracto
Junio	Nacional	Reunión Seguimiento Agencia AAPP
Junio	Navarra	Reunión Junta Directiva CEN
Junio	Madrid	Reunión DG Juego Madrid
Junio	Nacional	Reunión Mesa Sectorial del Juego. CEOE
Junio	Cataluña	Asistencia 20 ANIVERSARIO GRECOJOC
Junio	Nacional	Reunión Comité Secretarios asociaciones de salones
Junio	Nacional	Reunión de Comité Ejecutivo de ANESAR
Junio	Madrid	Reunión Subdirección Juego Madrid
Junio	Aragón	Reunión agencia AAPP Ley del Juego Aragón
Junio	Madrid	Reunión Comisión Madrid ANESAR
Junio	Nacional	Reunión asuntos comunicación ANESAR
Junio	Nacional	Reunión Mesa Sectorial ANESAR
Julio	Madrid	Reunión DG Juego Madrid
Julio	Navarra	Publicación Ley del Juego Navarra
Julio	Cantabria	Publicación Ley del Juego Cantabria
Julio	Madrid	Reunión Subdirección Juego Madrid
Julio	Nacional	Presentación informe semestral formación
Agosto	Madrid	Presentación alegaciones consulta pública proyecto Orden de Medios de Pago
Septiembre	Andalucía	Asistencia a ExpoCongreso Andaluz
Septiembre	Nacional	Preparación plataforma formación e integración curso de formación
Septiembre	Navarra	Reunión Gobierno de Navarra proyectos normativos
Septiembre	Nacional	Jornada Juego Responsable (asistencia)

12 RESUMEN DE PRENSA

AZAR plus

El Sector Privado demuestra una vez más su alto grado de responsabilidad al firmar un importantísimo acuerdo que junto con el firmado con UGT el pasado mes de junio representan un avance histórico en el devenir sectorial.

CEJUEGO, ANESAR, CEJ y FEJBA sellan su compromiso con CCOO por la defensa del EMPLEO en la INDUSTRIA del JUEGO

28 octubre, 2021

La Sede de CCOO fue el emplazamiento elegido para tan relevante cita, que congregaba a las principales asociaciones de la Industria del Juego como son **CEJUEGO, ANESAR, CEJ y FEJBA** para firmar el importantísimo acuerdo alcanzado con CCOO para proteger el empleo, solicitando a los responsables políticos, tanto a nivel nacional como autonómico, el máximo respeto por la labor que realizan los miles de trabajadores que hay dentro del Sector.



Al acto acudieron a firmar los máximos representantes de las distintas asociaciones, como son el Director General de CEJUEGO Alejandro Landaluze, el Presidente de ANESAR José Vall, El Secretario Técnico de FEJBA Jesús Serrano y el Presidente de CEJ Fernando Henar. En representación de CCOO, acudió a firmar dicho acuerdo el Secretario de Negociación Colectiva de CCOO Servicios Javier Prieto Orallo.

Durante la celebración, cada uno de los representantes tuvieron tiempo de agradecer la realización de esta magnífica alianza, además de poner sobre la mesa las actuales vicisitudes por las que pasa actualmente el Sector, y manifestar la importancia que acarrea la unión para las empresas y trabajadores dentro de la Industria.

La realización de este acuerdo surge de la necesidad de hacer entender a la Administración los dos puntos siguientes recogidos en el propio texto del acuerdo:

- **Que el Juego es una actividad de ocio altamente regulada. En todo el territorio nacional, la Industria -incluyendo Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE- da empleo a 260.000 personas -85.000 empleos directos y 175.000 indirectos-. De ellos, casi 50.000 están vinculados a la Hostelería.**
- **Que el Sector del Juego ha sufrido las restricciones sanitarias que han afectado considerablemente a la viabilidad económica de muchos negocios. El Covid-19 ha mermado la actividad de la práctica totalidad de las empresas. Esta situación económica, por sí sola, acarreará el cierre de muchos de los establecimientos de Juego, como ya ocurrió en la anterior crisis de 2008. A pesar de ello, muchas empresas están manteniendo vivas sus plantillas con los ingresos limitados a aproximadamente el 50%.**

El acuerdo se divide en tres puntos, en los que solicitan a los representantes políticos, a nivel nacional y autonómico, estos son:

1. **Máximo respeto a la labor que realizan los miles de trabajadores del Sector que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales.**
2. **Que se incluya al Sector del Juego dentro de los planes de ayudas de las administraciones públicas destinados a paliar los efectos del Covid, que está afectando de manera significativa a los establecimientos de Juego presencial.**
3. **Que cualquier medida que tenga impacto en el empleo sea fruto del consenso entre todos los actores que forman parte de la Industria del Juego: empresas, trabajadores, sindicatos, administración, y asociaciones relacionadas de alguna manera con el Sector del Juego y su desarrollo, estableciendo mesas de diálogo social donde se analice en profundidad cada caso en concreto, buscando el equilibrio necesario entre desarrollo empresarial, la preservación de los puestos de trabajo y la protección de los colectivos vulnerables de cada Comunidad Autónoma.**

[DESCARGAR PDF ACUERDO POR EL EMPLEO: JUEGO PRIVADO y CCOO](#)

La plataforma busca facilitar el trabajo de los empleados de los Salones de Juego, dotándoles de una serie de herramientas para enfrentarse de forma efectiva al día a día en su trabajo, así como de las empresas operadoras

La Plataforma de Formación de ANESAR comienza su andadura con dos cursos: Atención al Cliente y Juego Responsable

13 diciembre, 2021



Como publicamos la pasada semana desde AZARplus, **ANESAR ha puesto en marcha las pruebas definitivas de su plataforma de formación**, antes de que esta sea lanzada en enero de 2022.

El propio Secretario General de ASE Peio de Frutos **habló durante la última Asamblea de ANESAR** sobre esta gran iniciativa en materia de formación de trabajadores, la cual se fundamenta en seis principios básicos como indican en el documento explicativo sobre la Formación:

- Facilitar la formación de los empleados sin perturbar la actividad: se realiza fuera del turno de trabajo
- Facilitar a los empleados el acceso a la formación: a la hora y el lugar que mejor les convenga
- Centrar los conceptos: huyendo de una formación excesivamente ortodoxa y priorizando facilitar la asunción de conceptos básicos por parte de los empleados

- Homogeneizar los contenidos: para que todos los trabajadores puedan tener acceso a los conocimientos básicos de su puesto de trabajo
- Formación continua: introduciendo el concepto de formación a lo largo de toda la vida laboral de sus empleados. La idea es que todos los empleados realicen un actividad formativa al año
- Formación orientada a los intereses de la empresa operadora: Priorizar la formación en los aspectos que decida la empresa operadora

Las ventajas de esta Formación de ANESAR para la empresa operadora son múltiples:

- Integración de los trabajadores en los objetivos de la empresa
- Adaptación de los contenidos a los intereses de la empresa operadora
- Adaptación lingüística: se pueden traducir los cursos al idioma deseado
- Responsabilidad social corporativa y cumplimiento normativo
- Control de la formación y flexibilidad en los contenidos y en los tiempos

La Formación introducirá dos primeros cursos para 2022:

- Atención al cliente en Salones de Juego
- Buenas prácticas de Juego Responsable

El funcionamiento de estos cursos de Formación será muy sencillo, para la mayor comodidad de los usuarios, pues para matricular a los empleados sólo será necesario facilitar el nombre y apellidos de este, así como un email de contacto. Tras este paso, recibirán un mensaje en la cuenta de correo facilitada indicando la contraseña y el enlace para acceder al curso elegido.

Una vez formalizada la matrícula, se dispondrá de 30 días para la finalización del curso, el cual cuenta con un tiempo de realización medio de 3 horas.

Al concluirlo, el empleado deberá realizar una evaluación de contenidos para demostrar los conocimientos adquiridos con esta Formación, y una vez hayan superado dicha evaluación, recibirán un certificado acreditando la realización del curso. Además, la empresa puede disponer en todo momento de un informe detallado de la evolución de cada empleado durante el curso.

Presentamos a continuación el documento explicativo de esta Formación, en el que se incluyen las capturas de la plataforma para ilustrar el procedimiento a seguir, en formato PDF, para todos nuestros lectores:

[**DESCARGAR DOCUMENTO EXPLICATIVO FORMACIÓN ANESAR**](#)

En total se contabilizan 1.335 accesos al Campus y 340 mensajes de alumnos, lo que da cuenta de la gran acogida que ha tenido esta iniciativa

Así se hace sector: 250 empleados se matriculan en la primera semana del Plan de Formación ANESAR

11 febrero, 2022

Transcurrida una semana desde Formación Continua de ANESAR, acogida de esta iniciativa entre juego de todas las comunidades

En total, y hasta este miércoles más de 250 alumnos que han en los dos cursos con que hasta formación de ANESAR. En total

Campus y 340 mensajes de alumnos, lo que da cuenta de la gran acogida que ha tenido esta iniciativa. Se debe recordar que los alumnos tienen un mes para finalizar el curso desde que se inicia el mismo. Una vez terminada la fase formativa, deben pasar una evaluación para confirmar el aprovechamiento del curso y poder descargarse el certificado correspondiente.



el lanzamiento del Plan de los números evidencian la gran el empresariado de salones de autónomas españolas.

se han recibido solicitudes de solicitado matricularse en uno o la fecha cuenta la plataforma de se contabilizan 1.335 accesos al

Han sido meses de trabajo hasta que el programa de formación continua ha visto la luz, y gracias al trabajo de muchos, y en especial a la gran acogida de esta iniciativa por parte del empresariado y de las asociaciones territoriales que forman parte de ANESAR que se han adherido al programa, el balance inicial resulta muy prometedor. Desde ANESAR y el colectivo de salones se identificó esta necesidad hace tiempo, poniendo en valor el hecho de realizar una formación "ad hoc" para un sector específico, de tal manera que los empleados pudieran reconocerse en sus desempeños. En este sentido, las felicitaciones recibidas por esta iniciativa han sido muy numerosas.

Tal y como pusimos de manifiesto anteriormente, hasta la fecha se han puesto a disposición dos cursos: Curso de Atención al cliente y el Curso en materia de Juego Responsable, si bien ya se está trabajando en otras materias que nos demandan nuestros asociados.

El informe recoge información relativa al impuesto especial sobre el Juego, uno de los tributos cedidos que contempla la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas

ANESAR pone a disposición de sus asociados el Informe de Fiscalidad 2022

21 febrero, 2022

La Secretaría de ANESAR ha elaborado y puesto a disposición de sus asociados, el Informe de fiscalidad correspondiente a este ejercicio, en el que pueden encontrar una completa información relacionada sobre las tasas fiscales de las máquinas de tipo B y otros

juegos autorizados en salones de juego de las comunidades autónomas así como el extracto de la normativa de aplicación. El informe recoge información relativa al impuesto especial sobre el juego, uno de los tributos cedidos que contempla la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas. En el mismo se refleja que los ingresos por esta apartado en uno de sus principales fuentes de financiación. La cantidad total que las CCAA obtuvieron de este apartado en el año 2019, último año pre-pandemia y por tanto de referencia, ascendió a más de 1.100 millones de euros, configurándose de esta manera como una contribución esencial al refuerzo del Estado de Bienestar que se erige de esta manera en un eje básico del sistema tributario.



En cuanto a las novedades respecto al año 2021, se puede indicar la reducción del devengo de las tasas tanto en Castilla y León como en Castilla-La Mancha, que una vez cumplen sus regímenes transitorios, pasan a ser trimestrales. También en Andalucía, desde el mes de octubre de 2021, se rebaja aproximadamente un 1% la cuota de las máquinas de tipo B.

Por otro lado, vemos incrementos de las cuotas en algunas CCAA, como por ejemplo Castilla La Mancha, que incrementa el tipo de aplicación a las apuestas así como a las máquinas especiales de tipo multipuesto y las apuestas deportivas. En otras CCAA se han eliminado los tipos reducidos. En este mismo aspecto negativo, se podría destacar, que en líneas generales no se han tenido en cuenta fiscalmente los estragos causados por la pandemia en nuestra actividad.

La Asociación de Salones dice además que es: “fiel a esta cita que es uno de los mayores escaparates internacionales de la industria del juego para la presentación de todos los productos y novedades del sector”

ANESAR: “FIJMA22 Será el punto de encuentro para todo el Sector del Juego”

14 marzo, 2022

La próxima semana tendrá lugar en Madrid la Feria Internacional del Juego, FIJMA 22, que celebrará su 38ª edición en las instalaciones de IFEMA en la capital de España.

En esta ocasión contará con más de 16.000 metros cuadrados de exposición y 128 empresas expositoras. Entre los participantes, como no podía ser de otra forma, estará presente la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos, siendo fiel a esta cita que es uno de los mayores escaparates internacionales de la industria del juego para la presentación de todos los productos y novedades del sector.



Los participantes abarcan todo los sectores relacionados con la industria del juego: empresas de Software, Servicios, Fabricantes y Distribuidoras de máquinas AWP, Expendedoras, Equipos para juegos electrónicos y de azar, Parques de Ocio, Salas de Apuestas, Salones de Juego y Casinos.

Entre los días 15 y 17 de marzo, en horario de 10:00 a 18:30, el jueves de 10:00 a 15:00, **FIJMA 22 será el punto de encuentro de todo el sector del juego.**

Sin duda **FIJMA 2022** será lugar de reencuentro en el que saludar a socios de **ANESAR**, amigos y compañeros del sector. Allí estaremos también el personal de **ANESAR** para disfrutar de este evento.

Agradeciendo a Cristina García su acertada iniciativa

La Asamblea General de ANESAR ANDALUCÍA aplaude la labor realizada por el PROYECTO FES

28 febrero, 2022



Esta semana ha tenido lugar la Asamblea General de ANESAR Andalucía en el que se han tratado diversos asuntos de la asociación. A los habituales puntos del orden del día relativos a las aprobaciones de actas, memorias y presupuestos anuales, se han analizado la aplicación de las normativas así como las propuestas de mejora de las mismas, en aquellos puntos que se consideran deben de ser mejorados.

En la reunión se reconoció la implicación y el esfuerzo de la administración andaluza en pro de dotar al sector de la normalidad que precisan las empresas para ejercer su actividad, adquiriendo un merecido protagonismo el PROYECTO FES de la mano de Cristina García, a quien se le felicitó y agradeció por la iniciativa que tan buenos

frutos está dando en Andalucía y en toda España.

Nuestro secretario general, Juan Lacarra, también participó en la reunión explicando la evolución del programa de formación continua que tanto éxito está teniendo entre empresas y asociaciones y animó a todos los empresarios a acudir al Congreso de ANESAR que se celebrará en mayo.

La Asociación Española de Empresarios Salones de Juego y Recreativos emite un mensaje sincero y sentido de pésame por la pérdida de Fernando Prats

ANESAR quiere recordar la “gran profesionalidad” y “dimensión humana” de Fernando Prats

17 marzo, 2022



ANESAR expresa así su pena por la pérdida de Fernando Prats:

“El fallecimiento de Fernando Prats ha producido una consternación difícil de explicar. Cuesta creer el fatal desenlace en persona tan vitalista y que afrontó su enfermedad con tanta positividad. Desde ANESAR queremos recordar su gran profesionalidad y su dimensión humana, tal y como decíamos cuando dejó de ejercer su cargo al frente de las competencias regulatorias y de gestión de nuestra actividad y que reproducimos a continuación:

En primer lugar debemos destacar y agradecer la labor y dedicación de Fernando Prats y de su equipo durante tantos años al frente de sus responsabilidades en un sector complejo como el nuestro. Las distintas posiciones que ocupamos en esta Industria

han ocasionado que tengamos no pocas diferencias y muchas cuestiones con las que no hemos estado de acuerdo; pero esto no quita para reconocer su capacidad de gestión, su talante negociador y el hecho de que las puertas de su despacho siempre han estado abiertas para escucharnos. Todo esto, unido al hecho de que, aún en los tiempos más complicados, siempre ha aceptado nuestras invitaciones para participar con valentía y libertad en nuestras reuniones, congresos y eventos sectoriales es muy de agradecer.

En este día tan triste, nos queda el gran recuerdo que Fernando nos dejó. Su brillantez caló en nuestro sector y en nuestras organizaciones. Acompañamos en el sentimiento a todos sus familiares y allegados. Descanse en paz.”

Son 1038 trabajadores los que se han matriculado en los cursos: Atención al cliente en salones de juego y el Curso en materia de Juego Responsable

Más de 100 empresas ya han formado a sus empleados gracias al plan de formación de ANESAR

11 abril, 2022

Una vez realizado el balance del segundo mes, desde que se pusiera en marcha el Plan de Formación Continua para empleados de **ANESAR**, han sido más de 100 empresas, de todas las comunidades autónomas de España, las que han confiado en el Plan de Formación Continua para empleados.

De los dos cursos con que se ha iniciado esta iniciativa: **Atención al cliente en salones de juego** y el **Curso en materia de Juego Responsable**, se contabilizan, durante los meses de febrero y marzo, matrículas activas correspondientes a 1038 trabajadores de más de 100 empresas que han acogido esta iniciativa. También hay que destacar que hay más de 1800 matrículas activas y casi 1600 mensajes gestionados.

Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana encabezan el ranking de trabajadores formados, en un programa en el que la clave del éxito es la participación de las asociaciones de salones y la capilaridad que, por medio de las mismas, se está consiguiendo, pues de esta manera se está llegando a muchas empresas.

Mañana 26 de abril será el turno de comparecencia de ANESAR ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento regional, como así lo confirma la Asociación en su comunicado

ANESAR también comparecerá en el Parlamento de Cantabria

25 abril, 2022

Al igual que lo hicieron anteriormente la Asociación Cántabra de Empresas Operadoras de Máquinas Recreativas (ACEO), por medio de José Ramón Sainz San Emeterio; la secretaria general de la asociación Club de Convergentes, Cristina García, y el asesor de la Asociación de Empresas de Bingo de Cantabria (Aebinca), por medio de Jesús Vélez, también ANESAR ha sido citado por el Parlamento de Cantabria en las actuaciones relativas a la aprobación de la Ley del Juego.

El próximo día 26 de abril, será el turno de comparecencia de ANESAR ante la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior del Parlamento regional. ANESAR comparecerá junto con otros colectivos al igual que ya se hiciera en los parlamentos de Navarra y de La Rioja, se abordará el estado de situación del sector desde un punto de vista analítico, pedagógico y propositivo

Desde ANESAR se valora de manera positiva estas comparecencias porque dan la oportunidad al sector de acercar a los parlamentarios nuestro análisis y propuestas.

Un Congreso en el que destacaron no sólo las ideas y aportaciones de cara al futuro, sino también los momentos emotivos recordando a los padres fundadores de la Asociación

El formidable 9º Congreso y 40º Aniversario de ANESAR deja grandes momentos para el recuerdo

13 mayo, 2022

El 9º Congreso y 40º aniversario de ANESAR ha sido todo un éxito en su contenido y en su forma, con un lleno absoluto de asistencia tanto de profesionales como de autoridades, y en el que se ha podido hacer balance del pasado y presente del Sector, con la mirada

puesta en el futuro, ofreciendo aportaciones para los nuevos tiempos que se avecinan, que es justamente la razón principal de la realización del evento, un evento que fue magníficamente conducido por Juan Lacarra, Secretario General Técnico de la Asociación. José Vall inauguraba el evento con una concisa ponencia en la que además presentaba el nuevo vídeo realizado por la Asociación, dedicado a mostrar la labor de ANESAR, así como la realidad de la Industria del Juego de la manera más transparente posible.

Gregorio Izquierdo, Director de Economía de la CEOE, también manifestaba unas palabras a los presentes, con las que ensalzaba la actividad empresarial del Sector, dedicando unas amables palabras: **“en primer lugar el Sector está teniendo un gran éxito en el cumplimiento normativo, en ocasiones con normativas muy exigentes, y en segundo lugar en responsabilidad; Por ello se debe mirar al futuro con optimismo”**.



Tras esta introducción daba comienzo la primera mesa de la Jornada, cuyo tema era **“Propuestas en positivo: Balance social del Sector”**. Una apasionante mesa que contaba con el Director de CEJUEGO Alejandro Landaluze, la Portavoz de Plataforma para el Juego Sostenible Cristina García y el Secretario General Técnico de ASE Peio de Frutos, siendo el Director de Empresas y Organizaciones de CEOE Javier Calderón el encargado de moderar el interesante debate que tuvo lugar.

La mesa se organizó entorno a varias preguntas, que Javier Calderón se encargaba de transmitir a los ponentes, y en la que se comentaron las diferentes iniciativas que está realizando el Sector a favor de la Industria, como pueden ser el **Proyecto FES**, el **Plan de Formación de ANESAR**, el **Anuario del Juego**, así como las muchas aportaciones que se dan incansablemente para ofrecer **seguridad y transparencia** a un Sector que continuamente está siendo atacado sin razón.

Era momento para un pequeño descanso y comentar afablemente las ideas propuestas, para una vez concluido, disfrutar con la conferencia ofrecida por el exvicepresidente Ejecutivo Mundial de Coca-Cola y exportavoz de Economía de Ciudadanos Marcos de Quinto, quien titulaba su ponencia **“La puerta giratoria al revés”**, ofreciendo una amena charla sobre cómo un magníficamente posicionado empresario acaba formando parte de la Administración Pública, explicando los entresijos de la política, y sorprendiendo con varias anécdotas a los congregados en el auditorio.

La segunda y última mesa del Congreso contaba con dos ilustres ponentes como son el Presidente y Socio de ACENTO Asuntos Públicos Alfonso Alonso y el Profesor Responsable del Departamento Financiero y tributario de La Rioja José Ignacio Ruiz de Palacios, mientras que el Secretario General Técnico de ANESAR Juan Lacarra hizo las veces de moderador, cuyo tema de debate era **“análisis de estrategias políticas y normativas”**, y en el que dos profesionales de la materia ofrecieron su experta opinión sobre el panorama político actual y las posibles implicaciones futuras.

Antes de la clausura, hubo momento para el recuerdo, pues se rindió un emotivo homenaje a los padres fundadores de la Asociación: **Gregorio Benito Monzó, Balsa Molina, José Martínez Hidalgo, Juan Pérez Calero Rafael Pozo García, José Collazo Mato, Juan Antonio Martín Vázquez, Antonio Romagosa Cascaste, José Antonio del Río y José María Pérez Prado**.

Juan Antonio Martín Vázquez, Antonio Romagosa Cascaste, José Antonio del Río y José María Pérez Prado pudieron acudir al evento, y fueron galardonados con una placa por su gran labor como firmantes del Acta de la Asociación, mientras agradecían estoicamente la ovación de todos los presentes.

José Vall dio un excelso discurso como cierre, apuntando la necesidad de construir en positivo, un hecho de vital importancia en este tipo de citas, mientras que el discurso de clausura recayó en el Director General de Seguridad, Protección Civil y Formación de la Comunidad de Madrid Luis Miguel Torres, quien aplaudió y celebró la vuelta de este gran Congreso, que **“estos cuarenta años dicen mucho del impulso del Sector, de las ganas que existen de crear actividad, y de los propios fundadores de esta Asociación”**, y analizó la situación del Sector en la Comunidad de Madrid, comentando el Decreto de Planificación que acaba de ser publicado.

Sin duda una Jornada de lo más completa e interesante, que dejó un buen sabor de boca a todos los asistentes, sobre todo porque una vez más, con la vuelta de estas celebraciones, podemos justamente empezar, como el propio José Vall indicaba, **construir en positivo**.

INFO --- --- PLAY

ASAMBLEA DE ANESAR

Toni Fornés pone en valor la información veraz y argumentada

8/10/2021



El Vicepresidente tercero de ANESAR, Toni Fornés, recordó en la Asamblea la ingente labor asociativa que se está produciendo en los últimos meses y las sinergias que se han producido en todo el sector con iniciativas muy valiosas y que están trabajando firmemente en todos los territorios. “Somos un gran sector”.

Toni Fornés, recordó que el sector del juego privado está en inferioridad de condiciones y por ello hay que trabajar por la transparencia, por ofrecer información veraz y argumentada.

ASAMBLEA DE ANESAR

Raúl Rubio y la necesidad de ganar en seguridad jurídica para seguir avanzando de una “manera ordenada”

8/10/2021



Raúl Rubio, Vicepresidente segundo de ANESAR, intervino en la Asamblea mostrando su preocupación por las palabras de la autoridad de la Comunidad de Madrid al dar el dato del número de cierre de locales en el año 2020. Se estableció en el 1%, aunque Raúl Rubio apuntó a que había sido el 30% como todos podían comprobar. “Las peores condiciones económicas están en Madrid”, dijo.

Raúl Rubio volvió a empoderar la RSC, potenciar la comunicación y poner en valor que el sector es cumplidor con la normativa, las aportaciones económicas que realiza, lo bien que funcionan los controles de acceso ya implantados. Señaló la necesidad de ganar en seguridad jurídica para seguir avanzando de una “manera ordenada”.

ASAMBLEA DE ANESAR

ENRIC SANAHUJA y el valor de la RSC: “En esta vida no es sólo tener razón sino que te la den”

8/10/2021



El Vicepresidente Primero de ANESAR, Enric Sanahuja, agradeció la labor de todas las asociaciones territoriales que han servido como interlocutores con las administraciones en los momentos más duros. Alabó su acción constante y animó a seguir en el mismo camino.

“En esta vida no es sólo tener razón sino que te la den”, con estas palabras quiso enfatizar la actitud necesaria de las empresas en su compromiso con la RSC. “Las empresas deben ser pioneras en la formación, en establecer el sello de calidad en sus establecimientos porque nos tienen que dar la razón”, enfatizó.

“Las empresas que no se adecuen a la RSC no tendrán cabida en el futuro”, concluyó con gran preocupación.

ASAMBLEA DE ANESAR

Juan Lacarra: “El sector se debe a las 47.000 familias que viven de los establecimientos de juego”

8/10/2021



Por su parte, Juan Lacarra, quien intervino después de la Subdirectora General de Ordenación y Gestión del Juego, mencionó el asunto de los horarios como un tema importante a tratar en la Comunidad de Madrid.

En su intervención, el secretario general de ANESAR, Juan Lacarra mencionó el año 2022 o 2023 como el de la recuperación y apuntó a las regiones que más impedimentos están poniendo para la actividad económica y social de las empresas: La Rioja, Castilla La Mancha o Valencia donde se está obligando al cierre injustificado sin causas objetivas. Lacarra recordó que la comunidad científica ya ha advertido que ni siquiera es productivo el asunto de las distancias, *ni hay un problema y si lo hubiera no sería efectivo.*

Juan Lacarra nombró las buenas prácticas de todo el sector materializado en los trabajos de CEJUEGO con la Universidad Carlos III, el Proyecto FES (que *más que un proyecto es un programa ya integrado en las CCAA siendo un éxito en las instituciones*), COFAR y su sello en hostelería y el de ANESAR y el equivalente de calidad para salones.

Puso en valor la creación de la mesa sectorial en fase aguda del Covid; los acuerdos con los sindicatos de CEJUEGO y anunció un nuevo acto con CCOO próximamente.

No olvidó las acciones solidarias mostradas durante el último año crítico.

La última parte de su intervención fue para los trabajadores del sector y los acuerdos con **G4**, la creación y dotación de una plataforma en Juego responsable para las salas, la cobertura para la formación de los empleados. Además puso en valor que estos cursos de formación ya están recogidos en las exigencias de los ERTES y puso el ejemplo de Peio de Frutos y sus acciones en Euskadi con la Asociación y los cursos de formación ya implantados con éxito.

ANESAR es un compendio de Asociaciones en todas las CCAA que han servido para vertebrar y trabajar mejor por las necesidades de cada región. Más unidos se trabaja mejor. El sector se debe a las 47.000 familias que viven de los establecimientos de juego.

Así es la Alianza entre CEJUEGO, ANESAR, CEJ y FEJBA con CCOO

28/10/2021

Este miércoles 27 de octubre las principales asociaciones de la industria del juego privado junto con Comisiones Obreras se han reunido en Madrid para firmar un acuerdo en favor de la protección del empleo en las empresas del sector.

Por parte del sector del juego, han asistido a la firma las asociaciones ANESAR (Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos), CEJ (Confederación Española de organizaciones de Empresarios del Juego del Bingo), CEJUEGO (Consejo Empresarial del Juego) y FEJBA (Federación Española de Juegos de Bingo y Azar).

El acuerdo afirma que la politización del debate está provocando que, en ocasiones, en lugar de tomar medidas eficaces para abordar el problema del juego problemático se estén poniendo en marcha decisiones sobre realidades no contrastadas empíricamente.

En esta línea, el documento firmado solicita a los responsables políticos, tanto a nivel nacional como autonómico, el máximo respeto a la labor que realizan los miles de trabajadores que forman parte de este sector y que cumplen su función con los máximos valores éticos y profesionales.



Los encargados de representar al sector en esta importante cita fueron: José Vall Royuela, presidente de ANESAR; Fernando Henar, presidente de la CEJ, Alejandro Landaluce, director general de CeJuego; y, Jesús Serrano Escudero, secretario técnico de FEJBA.

Por parte de CCOO, la representación ha venido de la mano de Luis Javier Prieto Orallo, secretario de negociación colectiva de CCOO Servicios.

En el acuerdo firmado, las partes manifiestan su compromiso de colaboración para proteger el empleo en el sector y promover que la actividad del juego siga siendo una oferta de ocio seguro, responsable y sostenible. Debemos destacar que el sector ha sufrido fuertes transformaciones y restricciones durante el último año, que han afectado considerablemente a la viabilidad de muchas de las empresas que lo conforman y ocasionado la pérdida de numerosos empleos, tanto de medianas y pequeñas empresas como de autónomos. Una situación que puede terminar obligando a cerrar muchos establecimientos y que genera gran preocupación en el sector y entre sus trabajadores.

Como no podía ser de otra manera, el documento promueve un ocio seguro y responsable con el compromiso de la industria y de sus trabajadores y trabajadoras. ANESAR, CEJ, CEJUEGO, FEJBA y CCOO están de acuerdo y comparten las medidas normativas basadas en la promoción de buenas prácticas del juego, pero se muestran preocupadas por las decisiones que se están abordando en todo el territorio español, que afectan de forma directa a la sostenibilidad de la actividad y sus puestos de trabajo y, en ocasiones, criminalizan a sus miles de profesionales.

El juego es una actividad de ocio altamente regulada, prestada tanto por el sector privado como por el público. En todo el territorio nacional, la industria -incluyendo Loterías y Apuestas del Estado y la ONCE- da empleo a 260.000 personas -85.000 empleos directos y 175.000 indirectos-. De ellos, casi 50.000 están vinculados a la hostelería. El negocio del juego supone un 0,38% del PIB, 326 millones de euros en cotizaciones sociales, y genera unos impuestos de 1.789, en base a las cifras del último año.

Tanto las asociaciones de empresas del juego, como el sindicato que representa de forma mayoritaria a sus trabajadores, comparten en este documento que las intenciones de algunas administraciones públicas de limitar el funcionamiento de establecimientos ya abiertos supondrían la pérdida de miles de puestos de trabajo en un momento como el actual, de grave crisis económica, que está golpeando con especial dureza a las personas que trabajan vinculadas al ocio y la hostelería.

En palabras de Alejandro Landaluce, director general de CeJuego, *“Los datos demuestran que en España contamos con la entera disposición de todo este sector, desde las empresas a los trabajadores, para seguir mejorando la protección de los sectores más vulnerables y el respeto a la libertad individual y al derecho al trabajo, principios básicos de la Constitución, y es por eso que rechazamos las medidas regulatorias que conlleven el cierre de empresas y el despido de miles de personas de sus puestos de trabajo”*.

Por su parte, Luis Javier Prieto Orallo, secretario de negociación colectiva de CCOO Servicios, recalcó que *“el sector del juego emplea a prácticamente 80.000 personas en España, si hablamos solo de personal directo, entre ellos, una gran parte, relacionado con la hostelería. No estamos hablando de dos ni de tres empresas, ni de un número pequeño de trabajadores y trabajadoras”*.

De igual manera, Prieto Orallo ha querido dejar constancia de lo que llevan años reivindicando tanto las patronales como CCOO *“y es que las Administraciones a la hora de regular se sienten, hablen, dialoguen, y escuchen a todas las partes afectadas. Esta es una de las primeras cosas y más importantes que desde aquí creo que tenemos que exigirle, no pedirle, a las Administraciones”*.

Además, ha querido hacer hincapié en la situación provocada por la crisis sanitaria, afirmando que *“el COVID ha afectado a este sector, y probablemente sea de los más afectados, y por ello también tenemos que exigir que las ayudas que lleguen al resto se puedan utilizar también aquí en defensa del empleo, porque se está generando mucho, y de calidad, no solo empleo precario como aparentemente se puede pensar desde la opinión pública que se genera”*.

CeJuego, ANESAR, CEJ, FEJBA y CCOO, siempre estarán de acuerdo en cualquier tipo de medida destinada a proteger a los sectores vulnerables, menores y personas que pudieran presentar un desorden con la actividad.

El acuerdo firmado reclama que cualquier medida que tenga impacto en el empleo se establezca tras el consenso entre todos los actores que forman parte de la industria del juego, con la intención siempre de evitar el cierre de establecimientos ya abiertos, e impedir así la pérdida de puestos de trabajo.

ANESAR, en la celebración del 40 aniversario de la patronal navarra con la presidenta de la Diputación Foral, María Chivite

29/10/2021



El pasado miércoles se celebró en Pamplona el 40 aniversario de la Confederación de Empresarios de Navarra ante más de 600 asistentes, empresarios, directivos, profesionales y autoridades.

A la misma, y en representación de ANESAR Navarra acudieron tanto **Teo Ruano como el secretario general, Juan Lacarra, que participaron en este homenaje a las 49 asociaciones que forman parte de la patronal navarra.**

La presentación del acto corrió a cargo del presidente de la Confederación empresarial navarra, Juan Miguel Sucunza y la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite. El presidente de la CEN insistió en la necesidad de un entorno más atractivo para continuar invirtiendo y animó a los jóvenes a emprender.

La celebración abordó tres interesantes mesas redondas sobre la situación y dificultades actuales que sufren las empresas y las principales reformas que en el ámbito nacional están sobre la mesa, como la negociación de las pensiones, el diálogo social o la incipiente recuperación con importantes amenazas, el papel fundamental que tienen los empresarios y empresarias como agentes del cambio en la sociedad y temas de máxima actualidad como la movilidad sostenible, el éxito del 5G, la adaptación a las nuevas tecnologías, la adecuación de la educación a la realidad empresarial y la atracción y retención del talento, entre otros temas.

Desde ANESAR nos sumamos a las felicitaciones por esta celebración y deseamos a la CEN un futuro lleno de éxitos empresariales.

Hoy arranca del Plan de formación continua para empleados de salones de juego de ANESAR

1/02/2022

Una vez ha concluido la fase de pruebas y revisión final de plataforma y contenidos, podemos anunciar que ya está todo preparado para que los empleados de los salones de juego puedan comenzar con el “Plan de formación continua” que tanto ANESAR como las asociaciones de salones integradas en esta iniciativa ofrecen a sus asociados.

Cumpliendo de esta manera con el compromiso adquirido, a partir de hoy, día 1 de febrero de 2022, las empresas asociadas ya pueden

solicitar la matriculación de los empleados en los cursos que a fecha de hoy integran el plan de formación: Curso de atención al cliente en los salones de juego, de un lado, y Curso de Buenas Prácticas en Juego Responsable de otro.

La dinámica de los cursos y de las matriculaciones es muy sencilla, y se ha realizado bajo las siguientes premisas: formación continua para acoger al mayor número de empleados, formación concreta, adaptada y específica "ad hoc" para los salones de juego, disponibilidad 24/7, abierta y flexible en sus contenidos, atendida personalmente durante todo el proceso formativo y en red, aprovechando al máximo la capilaridad que ofrecen las asociaciones de salones integradas en ANESAR para llegar al máximo de los empleados posible y que serán por donde se canalice esta iniciativa.

El objetivo es ir incrementando paulatinamente la oferta formativa para empleados en función de las demandas recibidas por parte de las empresas, así como del seguimiento de la evolución de esta iniciativa que se va a realizar de manera permanente por las asociaciones de salones.

Más información sobre proceso de matriculación

Hoy arranca del Plan de formación continua para empleados de salones de juego de ANESAR

1/2/2022

Una vez ha concluido la fase de pruebas y revisión final de plataforma y contenidos, podemos anunciar que ya está todo preparado para que los empleados de los salones de juego puedan comenzar con el "Plan de formación continua" que tanto ANESAR como las asociaciones de salones integradas en esta iniciativa ofrecen a sus asociados.

Cumpliendo de esta manera con el compromiso adquirido, a partir de hoy, día 1 de febrero de 2022, las empresas asociadas ya pueden solicitar la matriculación de los empleados en los cursos que a fecha de hoy integran el plan de formación: Curso de atención al cliente en los salones de juego, de un lado, y Curso de Buenas Prácticas en Juego Responsable de otro.

La dinámica de los cursos y de las matriculaciones es muy sencilla, y se ha realizado bajo las siguientes premisas: formación continua para acoger al mayor número de empleados, formación concreta, adaptada y específica "ad hoc" para los salones de juego, disponibilidad 24/7, abierta y flexible en sus contenidos, atendida personalmente durante todo el proceso formativo y en red, aprovechando al máximo la capilaridad que ofrecen las asociaciones de salones integradas en ANESAR para llegar al máximo de los empleados posible y que serán por donde se canalice esta iniciativa.

El objetivo es ir incrementando paulatinamente la oferta formativa para empleados en función de las demandas recibidas por parte de las empresas, así como del seguimiento de la evolución de esta iniciativa que se va a realizar de manera permanente por las asociaciones de salones.

El programa de formación de ANESAR consigue inscripciones récord entre las empresas asociadas a GRECOJOC

24/2/2022



La iniciativa de formación online promovida por la patronal de salones de Juego nacional ANESAR está gozando de una fantástica acogida, y en el caso de Catalunya, por el momento, ya se han inscrito a través de GRECOJOC más de 130 trabajadores de operadores de salones catalanes, que realizarán los cursos de Atención al Cliente y Juego Responsable que integran el programa.

Una vez más, GRECOJOC y sus empresas asociadas, demuestran su compromiso con la formación de sus empleados, con la profesionalización

del sector, y con la práctica del juego responsable, y siguen avanzando en la implantación de protocolos y medidas en beneficio de sus empleados, sus usuarios y los colectivos más vulnerables.

El premiado plan de formación de ANESAR y la presentación de los controles de acceso, entre los puntos de la asamblea general de FAMACASMAN y AESCAM

6/6/2022

El día 2 de junio se celebraron las Asambleas Generales de FAMACASMAN y de AESCAM con una gran participación de asistentes.

Por la mañana, en la Asamblea de FAMACASMAN, se hizo repaso a la gestión realizada por la Federación durante el año 2021, en la que se destacó el intenso trabajo realizado con ocasión de la aprobación de la nueva Ley del Juego de la Comunidad, así como del Decreto por el que se aprobó el desarrollo reglamentario de dicha ley.



También se analizaron las dificultades afrontadas en ese ejercicio, debido a las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias y las actuaciones que se llevaron a cabo para tratar de reducir el impacto de la misma. Además, se analizaron los retos que el sector tiene por delante y los objetivos de trabajo para los próximos meses. Finalmente se aprobaron las cuentas del ejercicio 2021 y el presupuesto para el año 2022.

En la sesión de tarde, también se celebró la Asamblea General de AESCAM, en la que, entre otros asuntos, se abordaron las cuestiones más relevantes que afectan a los establecimientos de juego tras el cambio normativo que entro en vigor el día 30 de enero de 2022, como la adaptación de las fachadas, la obligatoria implantación de sistemas

de control de acceso electrónico a estos locales, las modificaciones en materia de publicidad o las condiciones de reubicación de los establecimientos que se encuentran afectados por las distancias a centros de enseñanza reglada.

También se animó a los asistentes a utilizar el programa de formación puesto en marcha desde ANESAR.

Entre ambas reuniones, los asistentes pudieron asistir a la presentación de los sistemas de control de acceso a los establecimientos de juego presentados por las empresas **TECNAUSA, GISTRA, DASGATE, INFINITY y FACELOCK**, pudiendo asimismo ver estos sistemas en la exposición que se montó a tal efecto.

Juan Lacarra en el V OPEN FORUM: "Hay una necesidad por encima de todas y es simplemente que nos dejen trabajar"

6/4/2022

En el marco del V OPEN FÓRUM de FEMARA, evento celebrado este martes 5 de abril, los asistentes pudieron disfrutar de una primera mesa redonda con un tema muy actual denominada "Necesidades del juego presencial en la post pandemia". En ella, pudimos escuchar el gran análisis realizado por Juan Lacarra, secretario general de ANESAR.

Juan Lacarra inició su intervención, recordando el aniversario de ANESAR y ha leído un fragmento de la primera acta de la asociación, que fue el 7 de junio de 1982. En este sentido, ha comentado que en esa fecha "se estaba discutiendo la conveniencia de crear o no ANESAR y se concluyó que sí, que era necesaria" y en el documento se especificaba que se trataba de una asociación para la defensa de los intereses profesionales "a través de un inmediato diálogo con la Administración".

También ha recordado un acta posterior, que decía: *"Nuestra única defensa para acabar con la mala imagen que poseemos es la incidencia en el ámbito fiscal ante la Administración. Y aquí es donde la Asociación tiene su razón de ser. Es decir, un verdadero y válido interlocutor ante la administración pública"*.

Tras la lectura de estos textos, el secretario de ANESAR hace énfasis en que 40 años después *"las necesidades son las mismas: interlocución, diálogo y negociación. Es nuestra razón de ser y es nuestra forma de trabajar"*.

Luego, al referirse a las necesidades del juego presencial dice claramente *"hoy seguramente hay una necesidad por encima de todas y es simplemente que nos dejen trabajar"*. Si bien entiende que podría considerarse como bajar mucho las expectativas, insiste en que *"hay sitios que no nos están dejando trabajar y ésta debe ser ahora también una de las máximas pretensiones. Seguir abiertos, ejercer la actividad, que nos dejen seguir trabajando, dando empleo, contratando locales, pagando alquileres, pagando tasas administrativas y fiscales y seguir invirtiendo en esta actividad y ofreciendo lo que la sociedad nos demanda"*.

Por otro lado, asegura que *"sería conveniente y oportuno no hablar solo de las necesidades del sector, sino también creo que es necesario acercarse a las necesidades que tienen otros cuyas decisiones afectan de manera directa en nuestra actividad, como pueden ser los que nos regulan, quienes informan sobre nosotros o también quienes están afectados por nuestra actividad"*.

Y, sigue, *"Si intentamos acercarnos a las necesidades de estos colectivos, seguramente podamos ofrecerles con mayor puntería también lo que ellos nos demandan"*.

Como primera necesidad hace referencia a *"entender a los políticos o, mejor dicho, entender la política o conocer también las necesidades que nuestros gobernantes tienen"*. Sobre esto aclara que no es fácil entenderles porque *"a veces que parece que sintonizamos en distinta frecuencia, pero hay que entender que los políticos tienen una responsabilidad y muchas veces trabajan a demanda. La presión mediática social les hace reaccionar y muchas veces se corre demasiado y sin profundizar en los temas"*.

Asimismo, indica que los políticos o los reguladores *"no se pueden escudar en una falta de información, porque la tienen"*. Y, añade, *"necesitamos valentía normativa, lo cual, además, no está en absoluto reñido con la eficacia de las normas"*.

Considerando lo anterior insiste en que *"para que nos defiendan, no solo podemos expresarles nuestras necesidades, sino también debemos tener algo que ofrecerles"*, como la profesionalidad y seriedad del sector, la labor informativa de CeJuego, el Proyecto FES de la Plataforma para el Juego Sostenible para formar e informar, proyectos de RSC, así como también programas de acreditación de procedimientos y juego responsable, desarrollados desde COFAR y también desde ANESAR.

Como segunda necesidad, menciona *"promover programas y proyectos que entronquen con cuestiones que nos hagan ser el mejor sector y además explicarlas y ponerlas en valor"*. En esta línea, ha comentado que en la última asamblea de ANESAR realizaron un balance social del sector *"y aquí le poníamos nota y lo poníamos la nota de notable o sobresaliente, porque realmente creo que estamos haciendo un esfuerzo importante"*.

Al referirse a una tercera necesidad, resalta que se debe *"salir de la trinchera"*. Y, recuerda: *"Había tal tormenta que casi lo único que podíamos hacer, era estar cubierto. Pero yo creo que ya estamos saliendo"*.

Así, hizo un llamado a *"seguir trabajando y seguir haciendo las cosas bien o mejor, porque entiendo que es la garantía de nuestra continuidad"*.

En cuanto a la percepción de la sociedad y la proliferación de informaciones falsas, resalta que no den callarse y pedir explicaciones, y exigir *"los datos por los cuales afirman estas cuestiones y si no, que lo rectifiquen"*.

Finalmente, al referirse a la unidad sectorial, considera que es incluso mayor a lo que el sector piensa y comenta: *"Ocupamos parcelas"*



de actividad distintas y es normal que tengamos asociaciones distintas. Yo creo que esto no es malo en sí mismo. Lo malo es que no nos coordinemos y que no coordinemos todos los esfuerzos, que son muchos entre nosotros. Y creo que con esto estamos consiguiendo bastantes avances”.

Gran acogida al Plan de Formación Continua de ANESAR que supera las **mil matrículas activas en su primer mes**

10/3/2022

ANESAR hace un balance del primer mes de la puesta en marcha de su Plan de Formación Continua y revela que durante el mes de febrero se contabilizan 1068 matrículas activas correspondientes a más de 600 trabajadores de más de 80 empresas.

Con esta altísima participación y gran acogida, ANESAR y las asociaciones territoriales de salones logran un resultado muy satisfactorio que dará sus frutos a mediano y largo plazo sobre todo en materia de Juego Responsable.

Más específicamente, ANESAR informa que los cursos iniciados son Atención al cliente en salones de juego y otro dedicado al Juego Responsable que cuentan con aproximadamente 1500 accesos al campus, casi 1000 horas de tiempo en el mismo y casi 900 mensajes gestionados. En este sentido, la asociación destaca que los números de los primeros días de marzo, confirman esta tendencia.

La participación de las asociaciones de salones y la capilaridad que por medio de las mismas se está consiguiendo, llegando de esta manera a muchas empresas resulta de vital importancia para el desarrollo de este programa, tal y como ha constatado la propia Grecojoc recientemente con la comunicación de la incorporación de más de 130 trabajadores de sus empresas asociadas a esta iniciativa.

Tras este prometedor comienzo, desde ANESAR y el resto de asociaciones de salones adheridas al programa se sigue trabajando en la implantación del Plan de Formación Continua, con la detección de necesidades de mejora, visibilidad, ampliación de contenidos y atención a los alumnos.

Celebrada la Asamblea General de ANESAR Andalucía

28/2/2022

Esta semana ha tenido lugar la Asamblea General de ANESAR Andalucía en el que se han tratado diversos asuntos de la asociación.



A los habituales puntos del orden del día relativos a las aprobaciones de actas, memorias y presupuestos anuales, se han analizado la aplicación de las normativas así como las propuestas de mejora de las mismas, en aquellos puntos que se consideran deben de ser mejorados.

En la reunión se reconoció la implicación y el esfuerzo de la administración andaluza en pro de dotar al sector de la normalidad que precisan las empresas para ejercer su actividad, adquiriendo un merecido protagonismo el PROYECTO FES de la mano de Cristina García, a quien se le felicitó y agradeció por la iniciativa que tan buenos frutos está dando en Andalucía y en toda España.

El secretario general, Juan Lacarra, también participó en la reunión explicando la evolución del programa de formación continua que tanto éxito está teniendo entre empresas y asociaciones y animó a todos los empresarios a acudir al Congreso de ANESAR que se celebrará en mayo.

ANESAR destaca la labor de Fernando Prats y el merecimiento de la condecoración de la Orden del Dos de Mayo

1/7/2022

La Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR) ha mostrado su apoyo y satisfacción a la concesión de la Orden del Dos de Mayo a título póstumo a Fernando Prats, el que fuera el encargado de dirigir las direcciones de tributos y juego durante tantos años en la Comunidad de Madrid.



En palabras de José Vall, presidente de ANESAR, "Fernando Prats fue una de las autoridades más emblemáticas para el sector del juego en nuestro país. Sin duda, su labor y la de su equipo durante tantos años al frente de sus responsabilidades fue admirable, ya que contribuyó en gran medida a su avance y crecimiento en la Comunidad de Madrid".

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha otorgado esta máxima distinción a Prats en reconocimiento a su trayectoria profesional, valía y entrega en la Administración autonómica. Fallecido el pasado mes de marzo, Prats era ingeniero aeronáutico por la Universidad Politécnica de Madrid y licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Inspector de Hacienda e Interventor

del Estado, estaba especializado en gestión de Administraciones tributarias y fue profesor asociado en la Universidad Carlos III de Madrid.

También ha recibido esta condecoración Armando Resino, que fue director general de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad durante más de una década y, posteriormente, director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, cargo que desempeñó hace siete años.

ANESAR, sobre la Operación Conífera: "Agradecemos la investigación y destacamos lo valioso de la coordinación entre policía, operadores de juego y establecimientos para echar a los tramposos"

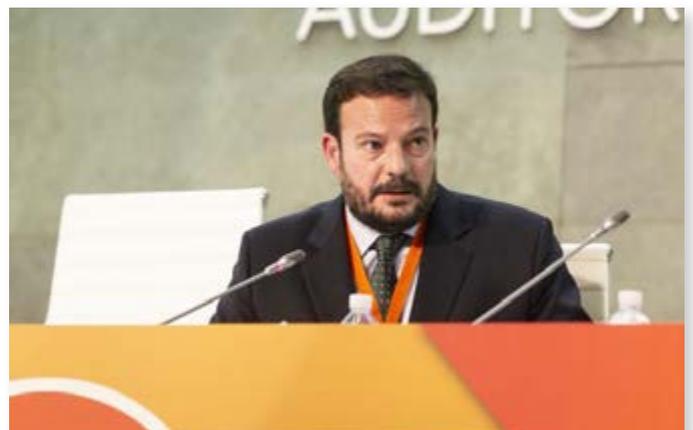
1/7/2022

EN DECLARACIONES A INFOPLAY, la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos (ANESAR) ha felicitado a la Policía Nacional tras su importante operación contra la corrupción en el ámbito de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y la Liga Nacional de Gibraltar.

Tal y como hemos publicado, en la llamada Operación Conífera hay 21 detenidos y seis investigados en las provincias de Cádiz, Badajoz, Sevilla y Almería por presunta pertenencia a organización criminal, corrupción entre particulares en el ámbito deportivo y estafa a los operadores de juego.

Ante esto, ANESAR hace la siguiente valoración:

"En primer lugar, debemos felicitar a la policía por esta operación tan importante. Como bien indica la noticia, se trata también de una estafa a los operadores de juego. Por tanto, como salones de juego también somos víctimas de estas prácticas.



SECTOR del JUEGO

“Nuestros empleados son nuestros mejores embajadores”



Peio de Frutos, secretario general de la Asociación de Salones de Euskadi, compartió su experiencia en formación online durante la asamblea de ANESAR. “Entramos en temas de formación en 2017 por obligación normativa. Durante 2018 seguimos haciendo formación presencial pero nos dimos cuenta que no llegábamos al 100% de los empleados. Entonces empezamos a ver el tema de la formación online”, relató.

De Frutos apuesta por plataformas sencillas con capacidad directa que se pueda pagar por uso y que tengan desarrollados una serie de módulos. “Lo más importante son los contenidos”. Porque una cosa tiene clara de Frutos respecto al valor de la formación. “Nuestros empleados son nuestros mejores

embajadores”. Considera muy necesario fomentar la comunicación con los empleados.

La plataforma de formación online debe contener contenido, evaluación y la posibilidad de expedir un certificado.

Otro mito que cae: casi el 90% de los salones de juego de Logroño está en zonas de renta media y alta

La Federación de Asociaciones Vecinales de Madrid también ha desmitificado esta leyenda urbana.



El 87 % de los salones de juego de Logroño se sitúan en calles de rentas altas y medias

En la presentación que Juan Lacarra, secretario de ANESAR, hizo ante la Comisión de Hacienda del Parlamento de La Rioja la semana pasada, y entre otros muchos datos, quedó claro, una vez más, que en ningún caso se configura como un criterio de instalación de establecimientos de juego el nivel de renta de las zonas elegidas.

En el caso de Logroño, y cruzando los datos de ubicación exacta de los salones de juego con la muy concreta estadística del INE sobre el nivel de renta por calles, el resultado que arroja es que el 87% de los salones de juego está en las zonas de renta media y renta alta. Sólo 2 salones se encuentran en las zonas de renta más baja, y uno de ellos se encuentra en el centro de Logroño, concretamente en la calle Portales.

De esta manera se confirma lo indicado, incluso, por la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), que en un informe a tal efecto indicaba que “las empresas de apuestas eligen para abrir sus negocios zonas de

gran actividad comercial y afluencia de público, muy pobladas y de alta densidad”, al igual que cualquier negocio de retail.

“Hay que salir de la trinchera, atender a la gente, mostrar la realidad del sector y que las críticas no nos afecten tanto”



Juan Lacarra, secretario general de ANESAR participó en la Mesa “Necesidades del juego presencial en la post pandemia” del IV Open Fórum de FEMARA.

Como necesidades del sector enunció la interlocución, el diálogo y la negociación. Pero también declaró que era importante entender las necesidades de los políticos y los que informan. *“Necesitamos políticos que nos escuchen y nos defiendan. Necesitamos valentía normativa”*, declaró. Y para ello hay que ofrecer propuestas a los políticos y demostrar la profesionalidad y seriedad que se lleva ofreciendo hace muchos años. Las claves ofrecidas por Lacarra pasan por informar a la sociedad; apoyar el proyecto FES; impulsar proyectos de RSC; formación y

programas *“que nos hagan ser el mejor sector”*. Actividades, muchas de las cuales, ya se están implementando.

“Hay que salir de la trinchera, atender a la gente, mostrar la realidad del sector y hacer callo y que las críticas no nos afecten tanto y seguir trabajando”, finalizo.

ANESAR: 40 años asumiendo la dignificación y proyección de los salones

La patronal liderada por José Vall está de aniversario.

ANESAR celebrará éste año la conmemoración del cuarenta aniversario de su fundación como entidad encargada de aglutinar en su seno los intereses de los salones de juegos. Han sido cuatro décadas dedicadas de manera afanosa y efectiva a darle a los salones una identidad propia y en base a ésta condición ocuparse de manera gradual de sus normativas y los consiguientes procesos de evolución, de la modernización de sus espacios y servicios y del incremento y avances de sus ofertas y distracción y entretenimiento. Y en ése campo, crucial para el desarrollo de los salones como negocios con futuro, no cabe la menor duda de que ANESAR viene realizando una labor de grandísima importancia. Y lo ha hecho desde el ámbito del análisis, del manejo de los datos, del rigor y también de la autocrítica, ejercicio que se impone muchas veces si se desean alcanzar determinados objetivos.



El salón de juegos como concepto viene experimentando una transformación espectacular de unos años a esta parte. Tanto en su apariencia como en sus contenidos. Y un crecimiento quizás desmesurado en determinados territorios. De todo ello y de los problemas que se derivan de campañas de descrédito basadas en prejuicios ideológicos se ha venido ocupando con mucha lucidez y mesura ANESAR en los últimos tiempos. Dando muestras de una madurez asociativa admirable y de una capacidad de interlocución muy sólida en su argumentario para romper con tino y datos a los injustificados ataques de que viene siendo objeto.

Para conmemorar el cuarenta aniversario ANESAR cuenta con un presidente solvente, José Vall, con una ejecutoria de más de diez años en el cargo caracterizada por la claridad de ideas y el buen sentido. Y a su lado Juan Lacarra, secretario general y jurista de probada experiencia que marca con templanza y conocimientos la marcha asociativa. Son cuarenta años que han dado mucho juego en los salones y de los que ANESAR es destacado partícipe.

“Con estas medidas restrictivas se está vaciando de contenido la posibilidad de la Ley de trasladar los establecimientos de juego en el mismo municipio”

Juan Lacarra aboga porque en Cantabria se permita un único traslado con las condiciones del momento de la concesión de la autorización.

Juan Lacarra, secretario general de ANESAR, participó en la Comisión para informar sobre el proyecto de Ley del Juego de Cantabria.

Lacarra hizo una radiografía de los empresarios de la Comunidad Autónoma, despejando la falsa imagen de ser grandes multinacionales con sedes en Gibraltar. Se trata, mayoritariamente, de empresarios locales que viene desempeñando su trabajo desde finales de los años 70.

Puntualizó que *“somo salones y no casas de apuestas”* y apuntó que el número de salones de Cantabria estaba por debajo de la media nacional. *“El mapa de Cantabria no representa ninguna particularidad”*, destacó. Respecto al proyecto de ley dijo que era una norma *“necesaria y oportuna porque han habido cambios”*. Pero advirtió: *“la clave es regular y no prohibir”*.

Analizó diferentes cuestiones. Declaró que es una ley excesivamente reglamentista por la definición de las distancias. Muy prolija en la normativa de publicidad y una *“ley en donde se imponen restricciones y se está impidiendo crecer a un sector”*. Además de impedir cualquier cuestión relacionada con las promociones.

Revisó el tema de las distancias (500m sobre centros de salud mental y escolares) y la falta de coherencia de esta medida porque puestos a salvaguardar a los menores se deberían alejar todos los negocios prohibidos para los más pequeños (estancos, supermercados que venden bebidas alcohólicas, ...).

“Con estas medidas restrictivas se está vaciando de contenido la posibilidad de la Ley de trasladar los establecimientos de juego en el mismo municipio”, señaló Lacarra. Aboga porque se permita un único traslado con las condiciones del momento de concesión de la autorización.

Lacarra también solicitó las autorizaciones indefinidas y no temporales. *“Con esto no queremos blindar las autorizaciones porque existen medidas cautelares de revocación”*. Otro aspecto analizado fueron las sanciones cuyo importe se ha incrementado en el nuevo texto. *“Queremos las que estaban”*, matizó el secretario general de ANESAR.



ACENCAS premia a ANESAR por sus programas de juego responsable

Se ha destacado la actitud proactiva de ANESAR para formar empleados en materia de juego responsable.



En el marco del XV Congreso de ACENCAS celebrado en Barcelona, la asociación catalana ha querido reconocer a ANESAR el trabajo realizado para poner en marcha los programas de formación en juego responsable.

Los méritos para otorgar este galardón, en propias palabras del presidente de ACENCAS, Francesc Perendreu, son la actitud proactiva de ANESAR para formar empleados en materia de juego responsable, por medio de cursos elaborados por las propias asociaciones de ayuda a jugadores en rehabilitación, en lo que se forma a quien tiene el contacto más directo con el cliente y es capaz de detectar situaciones de riesgo para actuar ante las mismas.

El encargado de recoger el premio en representación de ANESAR fue su presidente José Vall, quien agradeció este galardón y quiso compartirlo con todas las empresas y miembros del sector del juego en España.

“Desde ANESAR agradecemos sinceramente este reconocimiento que nos anima a seguir trabajando en esta línea en pro de ofrecer a los usuarios del sector una experiencia de ocio segura para todos los usuarios”, señalan.

Magistral de Quinto: *“Estáis promoviendo seguridad y dais control y diversión... hacer valer eso”*

Marcos de Quinto, ex vicepresidente mundial de Coca-Cola y ex portavoz de Economía de Ciudadanos, pronunció la conferencia “La puerta giratoria al revés” en el 9 Congreso de ANESAR.

De Quinto, muy claro y sin retóricas, manifestó que *“la política lo condiciona todo”*. Narró el motivo por el que un ejecutivo de éxito se metió en política. *“Para tratar de poner mi experiencia al servicio del país”*. ¿Y por qué Ciudadanos?. Porque estaba de acuerdo en el 75% de su ideología. Pero de Quinto lo repitió varias veces, *“he sido siempre liberal”*.

El economista considera que las empresas públicas deben estar sometidas a las mismas exigencias que las privadas. Ve muy útil la entrada de empresarios en política *“porque pueden aportar gestión”*. Respecto al servilismo de los ciudadanos a los políticos cree que debería ser al revés. Los políticos cuentan con cuatro productos fundamentales: sanidad, educación, justicia y seguridad. *“El precio de esos productos debe ser razonable, unos impuestos razonables”*. Además de controlar los gastos. *“Si a la gente le va bien, gana más, se recauda más y se precisa menos gasto social”*. Para de Quinto el crecimiento es el remedio a casi todo y se crece con inversión. Pero se invierte donde hay estabilidad política y social; seguridad jurídica; mínima complejidad burocrática; fiscalidad atrayente; fuerza laboral cualificada y formada; adecuadas infraestructuras; supervisores serios, buenos gestores y corrupción cero.



De Quinto desveló las máximas en política. *“Nunca digas la verdad si ello resta votos”*. Como la brecha salarial entre la población joven y la adulta. *“La ironía no se va a entender”* como cuando propuso una PNL en la Ley de ocupación para que incluyera las autocaravanas y los coches. *“La ideología no debe ser un obstáculo a la demagogia”*. Hay que proteger al trabajador porque el empresario es malo per se. Para el ex político lo importante es retener el talento.

Y precisamente con la intención de no dejar nada en el tintero aceró un mensaje muy conocido por los asistentes. *“Sois un sector superregulado pero sois un sector goloso. El Estado protege a la gente de vosotros. Pero cuando el juego lo organiza el Estado no es malo”*.

De Quinto censuró el populismo de izquierdas. Recomendó que los empresarios del juego no se sintieran intimidados por los políticos. *“Sois un sector lúdico. Al juego juega todo el mundo en todas partes. Estáis promoviendo seguridad – no se puede jugar en la calle, ...- Dais control y diversión. Hacer valer eso”*.

Los salones de juego: un aliado de la Administración que contribuye al beneficio económico de España

José Vall, presidente de ANESAR, inauguró el 9 Congreso de la patronal de salones celebrado en el Hotel Meliá Castilla de Madrid.



Resaltó el dinamismo del sector dando paso a un vídeo sobre la actividad profesional de estos locales de juego. En el mismo el propio Vall y el secretario general de ANESAR, Juan Lacarra, ponen en valor *"la oferta de calidad y el espacio cómodo y regulado"* que ofrecen los salones siendo un aliado de la Administración y *"parte de la solución y no el problema"*.

En la proyección se incluyeron datos como los 1.200 millones de euros de contribución fiscal del sector, un tercio de sus ingresos brutos. Y más del 99% de inspecciones se saldaron sin incidencias de menores.

La crisis se afronta con más formación e innovación, declaró Vall quien subrayó el compromiso social y la contribución al beneficio económico de España.

Entrevista a Cristina García y Juan Lacarra sobre el Decreto de planificación de establecimientos de juego en la Comunidad de Madrid

En RNE.



El 13 de mayo Cristina García, portavoz y coordinadora de la Plataforma para el Juego Sostenible y Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR fueron entrevistados en el programa Crónica de Madrid de RNE para expresar su punto de vista sobre el Decreto de planificación de establecimientos de juego en la Comunidad de Madrid.

A lo largo de la entrevista, se tratan las medidas adoptadas por dicho decreto y además Cristina García destaca los puntos más relevantes que aporta el Proyecto FES.

"La empresa familiar debe perdurar"



José Vall, presidente de ANESAR, intervino en el 20 Aniversario de GRECOJOC.

Habló de Cataluña como un lugar en que la empresa familiar es muy importante. *"Debe perdurar"*, matizó Vall. Es consciente de su dificultad pero cuentan con el respaldo de la Generalitat y PIMEC. Felicitó por la efemérides y animó a que *"de aquí en 20 años estemos muchos de nosotros y las nuevas generaciones"*.

“Somos víctimas de una gran inseguridad jurídica como resultado de la constante aprobación de nuevas normativas que restringen nuestra actividad y lastran la competitividad”

José Vall entrevistado por la revista Sector Ejecutivo.



La publicación empresarial Sector Ejecutivo incluye en su última edición una entrevista con el presidente de ANESAR, José Vall, en la que se realiza un repaso exhaustivo a su trayectoria profesional así como al sector del juego en general en España y a la asociación.

En la entrevista José Vall expone la situación en la que se encuentra nuestro sector, víctima de otros subsectores y de problemáticas de índole política. *“la Administración genera dificultades y aplica políticas que imposibilitan el crecimiento de nuestro negocio; además, somos víctimas de una gran inseguridad jurídica como resultado de la constante aprobación de nuevas normativas que no sólo restringen nuestra actividad, sino que, además, lastran la competitividad.”*

También se recuerda la celebración del 40 aniversario y se recuerda que los salones de juego permiten a 18.000 familias ganarse la vida

trabajando en nuestro sector. Uno de los aspectos que el presidente destaca en la entrevista es la seguridad que los salones ofrecen a los clientes. Las constantes medidas de seguridad implantadas en los mismos así como los planes de formación para empleados, han logrado que los usuarios *“El 99,7% consume nuestros productos de forma responsable, pocos productos se consumen de este modo.”*

Además, se destaca el papel de ANESAR como elemento coordinador de todas las asociaciones de las respectivas comunidades autónomas y a las empresas del sector.

Informe semestral (enero-junio) del plan de formación continua para empleados de salones de juego



Excelente trabajo de ANESAR.

El 13 de mayo Cristina García, portavoz y coordinadora de la Plataforma para el Juego Sostenible y Juan Lacarra, Secretario General de ANESAR fueron entrevistados en el programa Crónica de Madrid de RNE para expresar su punto de vista sobre el Decreto de planificación de establecimientos de juego en la Comunidad de Madrid.

[Ver informe](#)

ANESAR Formación ultima un nuevo curso de prevención y seguridad en salones de juego

Los contenidos del curso están siendo supervisados por la consultora BUENOS PRINCIPIOS con Jesús Fuentes a la cabeza.

Cumpliendo el compromiso adquirido y de acuerdo con los pasos acordados, se está ultimando un nuevo curso para integrar en el portafolio de acciones formativas integrado en el Plan de Formación Continua a los empleados de ANESAR.

En esta ocasión, y tras las peticiones recibidas por parte de las empresas, este nuevo curso tiene como objetivo que los empleados conozcan la mejor manera de comportarse y actuar en el caso de que ocurra un hecho delictivo en el establecimiento, poniendo a disposición de los trabajadores una serie de herramientas, conocimientos y técnicas que permitan actuar de la mejor manera posible.



Los contenidos del curso de ANESAR y ASE están siendo completados y supervisados por la consultora BUENOS PRINCIPIOS con Jesús Fuentes a la cabeza, que cuenta con una altísima experiencia en estas materias y que, por ello mismo, otorga la máxima fiabilidad de dicho ciclo formativo.

En breve, tras la elaboración de la versión definitiva del curso y su maquetación, se pondrá a disposición de todos los asociados de ANESAR.



ANESAR valora especialmente “la interiorización de la necesidad de formación de los empleados a cargo de la empresa”

Lunes, 27 Junio 2022

A expensas de la Memoria Semestral, ANESAR efectúa un avance de los primeros seis meses de implantación del Plan de Formación de la asociación.



Han sido 120 empresas operadoras de Salón que abarcan más de 1.500 Salones de Juego y 13'33 personas participantes por empresa operadora los grandes datos del período inicial de implantación, según explica ANESAR News. La necesidad de formar hasta el punto de ser un instrumento adicional que asegure el cumplimiento de la demanda social adquiere protagonismo en la actitud de las empresas.

ANESAR expresa que el objetivo de la formación continua tiene que ser algo habitual y asumido por la empresa y por los empleados. “La sociedad demanda capacidad para demostrar que somos capaces de desplegar un actividad segura y controlada”, señala la entidad al evaluar este primer semestre del Plan.

José Vall (ANESAR): “Las Administraciones tiene que apoyar la tecnología en los controles de acceso a Salones”.



El webinar de ANESAR reúne a proveedores de soluciones de controles de acceso que demuestran el alto nivel técnico y de seguridad desarrollados para implementar en el sector conforme los requisitos autonómicos.

“No hay actividad que pueda distinguirse con tantos controles como los nuestros”. Así de contundente se expresó ayer el presidente de ANESAR, José Vall, durante la inauguración de la sesión virtual que abordó los diferentes sistemas de control de acceso a Salones. De hecho, Vall recordó que en los Salones siempre hubo control de acceso, “pero las empresas tenemos que adecuarnos a los nuevos requisitos. Tenemos la ventaja que

ahora podemos apoyarnos en medios tecnológicos que incluso permiten habilitar accesos automatizados. Sin embargo, estamos viendo que algunas Administraciones son reacias a su aplicabilidad, de la misma manera que en algunas comunidades se exige el requisito de homologación, mientras en otras no sucede así”.

Desde ANESAR saludan la cualificación tecnológica mostrada por las proveedoras participantes en el webinar. “Sus protocolos están altamente contrastados. Las empresas cumplimos la normativa tal como podemos ver en los regulares informes que muestran la nula presencia de menores o prohibidos en nuestros establecimientos a partir de los datos estadísticos”.

Durante la sesión, que coordinó el secretario General de ANESAR, Juan Lacarra, intervino José Navarro en representación de Orenes para describir las prestaciones de FaceLock, cuya filosofía siempre ha abogado por “un sistema no rígido, de forma que pudiera adaptarse a cualquier diseño y necesidad”. FaceLock incorpora, entre otras prestaciones, control de temperatura,



lector de documentos, reconocimiento facial, control de calidad de aire, control de aforos y opciones de cartelería digital y emisión de tickets promocionales. Navarro hizo hincapié particularmente en la función 'liveness' que permite detectar la suplantación del rostro facial.

José Navarro explicó la aplicación para el control de acceso que ha sido implementada en los últimos meses en el complejo de ocio Odiseo de la ciudad de Murcia que registra accesos de más de 2.500 personas al día. "Es un caso de éxito porque ha permitido reducir los tiempos de acceso de la gente". De igual forma, desde Orenes destacan que las altas prestaciones del protocolo permiten al personal que pueda dedicarse a otras funciones dentro del establecimiento.

Javier Pozuelo aproximó el protocolo de control de acceso surgido de la alianza de Prosegur con Grupo Vid, cuyos antecedentes beben en los Smart Gates de los aeropuertos. "Velocidad de acceso, apoyo en el acceso y control legal son las tres grandes claves que atendemos en esta solución que incorpora biometría facial".

Pozuelo también valoró especialmente la versatilidad y flexibilidad del sistema que facilitan una rápida verificación de identidad, que en estos tiempos de pandemia también ha buscado solventar las eventuales dificultades que plantean las mascarillas que portan los clientes.

ANESAR es pura energía

El empresariado de Salones celebra las cuatro décadas de la creación de la entidad justo en el Hotel Meliá Castilla de Madrid, cuyo despacho 119 albergó la firma del documento constitutivo.



Han transcurrido cuarenta años y la cena de celebración de la efeméride confirmó que ANESAR está muy viva. En palabras de su presidente, José Vall, "nuestra asociación es pura energía y paradigma de un sector maduro, siempre sometido a dificultades".



Valla agradeció y honró a los fundadores de la asociación con especial mención por supuesto a Don Pablo Arranz, el secretario General que desempeñó Ignacio Martialay, la labor de Gioconda Lascano y en la actualidad la gran labor de Juan Lacarra y de Susana Sánchez. En esa enumeración se fijó en los distintos presidentes de la entidad.

Fue una cena emotiva, que reunió a una amplísima representación sectorial: en torno a 180 personas y desde luego reivindicativa de que “ya en los 80 del siglo pasado los Salones Recreativos merecían tener una representación empresarial activa y en los momentos actuales deseando que nos permitan trabajar. Ha quedado muy de manifiesto que creamos riqueza, empleo y entretenimiento”, recalcó Val.

El espíritu reivindicativo perdura y ANESAR brindó anoche por otros 40 años que pongan de manifiesto el legado de quienes actualmente trabajan, desde la Junta Directiva, el Comité Ejecutivo, las asociaciones empresariales adheridas a ANESAR. Un brindis por los sueños que comenzaron en 1982 y que hoy tiene continuidad en el 9º Congreso.

Emociones contenidas 40 años después en el reconocimiento a cuatro de los fundadores de ANESAR



José Antonio Martín Vázquez, Antonio Romagosa, José Antonio Del Río y José María Pérez Prado ocupan la mesa presidencial y reciben un cariñoso aplauso de las nuevas generaciones empresariales, y José Ramón Romero evoca aquellos orígenes a través de un vídeo.

Un reencuentro con antiguos compañeros de Junta Directiva muy emotivo que había tenido su previa en la noche anterior durante la cena-aniversario. Ayer los cuatro fueron galardonados con una placa conmemorativa entregada por los cuatro miembros de la Directiva: Enric Sanahuja, Raúl Rubio, Toni Fornés y José Vall.

José Ramón Romero (Loyra Abogados), ausente en el Congreso, envió un vídeo en el cual evocó el nacimiento de ANESAR. “Las restricciones que en 1981 depararon el llamado ‘rosonazo’, unido a la idea de diferenciar un modelo de negocio respecto de la máquina B en la hostelería, abrieron la puerta a esta iniciativa que hoy estamos celebrando”.

ANESAR elogia la trayectoria de Fernando Prats y se felicita por la condecoración otorgada por la Comunidad de Madrid a título póstumo

Viernes, 01 Julio 2022

El presidente de la Asociación Española de Empresarios de Salones de Juego y Recreativos, José Vall, testimonia la labor de Fernando Prats y de su equipo como “admirable”.

Comunicado de ANESAR que se felicita de la concesión de la Orden del Dos de Mayo a título póstumo a Don Fernando Prats Mañez, durante tantos años encargado de liderar las Direcciones de Tributos y Juego en la Comunidad de Madrid.

Vall señala en el comunicado que *“Fernando Prats fue una de las autoridades más emblemáticas para el sector del Juego en nuestro país. Su labor y la de su equipo durante tantos años al frente de sus responsabilidades fue admirable, ya que contribuyó en gran medida a su avance y crecimiento en la Comunidad de Madrid”*.

ANESAR documenta el primer semestre del Plan de Formación Continua de Empleados de Salón



Visual e ilustrativa referencia del balance de los dos cursos emprendidos en 2022: Atención al Cliente en Salones y Buenas Prácticas de Juego Responsable.

Adjuntamos el documento que reporta las acciones formativas desplegadas en los primeros seis meses de este Plan en el cual el colectivo que agrupa a las empresas operadoras de Salones de Juego han volcado todos los esfuerzos que merece una iniciativa de esta envergadura.

Tal como vemos en la parte final del Informe, ya se está trabajando en una serie de temas que son motivo de preocupación y que por lo tanto forman parte del objetivo, entre otras: pautas de actuación en materia de

seguridad; obligaciones documentales; admisión y control de cliente; derecho de admisión; gestión de la venta y cobro, y; tratamiento de efectivo y operaciones de pago de premios.

¡Enhorabuena a ANESAR!



Asociación Española de empresarios
de salones de juego y recreativos

